



# Proyecto Educativo Programa de Diseño de Vestuario

Escuela de Arquitectura y Diseño • Medellín • 2006



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

**Gran Canciller**

Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo

**Rector General**

Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez

**Vicerrector Académico**

Esp. José Fernando Montoya Ortega

**Vicerrector Financiero**

Mg. Oscar Velásquez Uribe

**Vicerrector Pastoral**

Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Secretaria General**

D.I. Clemencia Restrepo Posada

**Decano Escuela de Arquitectura y Diseño:**

Arq. Samuel Ricardo Vélez González

**Directora Programa de Diseño de Vestuario**

Mg. Amparo Velásquez López

Texto basado en las reflexiones realizadas, en los comités de Autoevaluación y Procesos Académicos 2006, del Programa de Diseño de Vestuario, conformado por:

Mg. Amparo Velásquez López

Esp. Margarita Baquero Álvarez

DI. Lina Velásquez Muñoz

DI. Claudia Fernández Silva

DI. María Paulina Ochoa Ceballos

Ing. Tex. Margarita Baena Restrepo

Map. William Cruz Bermeo.

**Diseño y Diagramación:**

Carolina Quimbay M. - Centro Imagen UPB

**Fotografías:**

Francisco Zapata / Programa Diseño de Vestuario /

Juan Fernando Ospina

# Proyecto Educativo Programa de Diseño de Vestuario

Escuela de Arquitectura y Diseño  
Medellín  
2006

# Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>9</b>
<b>Glosario</b> .....	<b>10</b>
<b>1. Identidad Institucional de la UPB</b> .....	<b>17</b>
1.1. Naturaleza .....	18
1.2. Historia de la Universidad Pontificia Bolivariana .....	18
1.3. Identidad .....	20
1.3.1. Universidad .....	20
1.2.3. Pontificia .....	20
1.2.4. Bolivariana .....	21
1.4.z La Misión .....	22
1.4.1. La Antropología Cristiana .....	22
1.4.2. La Evangelización de la Cultura .....	23
1.4.3. La Búsqueda de la Verdad y el Conocimiento .....	23
1.4.4. La Investigación, la Docencia, la Proyección Social y la Colaboración regional e internacional .....	23
1.5. La Visión .....	24
1.5.1. La excelencia .....	24
1.5.2. La Formación Integral .....	25
1.5.3. La formación de Líderes .....	26
1.6. Campos de Acción y Funciones .....	26
1.7. Propuesta Educativa de la UPB .....	27
1.8. Perfil del Bolivariano .....	27

<b>2. Marco Filosófico del Programa de Diseño Vestuario</b> .....	<b>29</b>
2.1. Historia de la Facultad de Diseño .....	30
2.2. Generalidades del Programa .....	36
2.2.1. El Diseño de Vestuario .....	36
2.3. Misión del Programa .....	38
2.4. Visión del Programa .....	38
2.5. Pertinencia Social, Científica y Económica del Programa .....	39
2.6. Perfil del Diseñador de Vestuario .....	40
2.6.1. Perfil Profesional .....	40
2.6.2. Perfil Ocupacional .....	41
<b>3. Modelo Disciplinar de Diseño de Vestuario</b> .....	<b>43</b>
3.1. Concepción del Modelo .....	44
3.1.1. Componentes de la Formación en la Disciplina .....	45
3.1.1.1. Componente Estético – Comunicativo .....	45
3.1.1.2. Componente Funcional – Operativo .....	46
3.1.1.3. Componente Tecno – Productivo .....	46
3.1.1.4. Componente de Ajuste - Modelativo .....	46
3.1.1.5. Productos de Cada Componente .....	47
3.2. Concepción de la Formación en la Disciplina .....	48
3.2.1. Área de Proyecto .....	48
3.2.2. Área de Fundamentación .....	48
3.2.3. Área Técnica .....	48
3.2.4. Eje Proyectual .....	49
3.2.5. Eje de Investigación .....	49
3.2.6. Eje de Historia .....	50
3.2.7. Eje de Gestión .....	50
3.2.8. Eje Humanista .....	50
<b>4. Modelo Pedagógico del Programa de Diseño Vestuario</b> .....	<b>53</b>
4.1. Papel del Educando y el Educador .....	55
4.1.1. El Discente .....	55
4.1.2. El Docente .....	56
4.1.3. El Investigador .....	56
4.2. Práctica Pedagógica .....	57

<b>5. Función Docente</b> .....	<b>59</b>
5.1. Proyecto Curricular.....	60
5.2. Plan de Estudios .....	60
5.3. Actividades de Apoyo a la Formación .....	62
5.3.1. Sistema de Reconocimiento de Créditos .....	62
5.3.2. Sistema de Trabajo de Grado .....	62
5.3.3. Programa de Práctica Académica Profesional .....	63
<b>6. Función Investigativa</b> .....	<b>67</b>
6.1. Políticas Institucionales de Investigación .....	68
6.2. Investigación en el Pregrado .....	68
6.3. Investigación en la Facultad .....	69
6.3.1. La Unidad de Servicios Textiles .....	69
6.3.2. El Grupo de Estudios en Diseño GED .....	70
6.3.3. Áreas de Investigación .....	71
6.3.4. Líneas de Investigación .....	71
6.4. Investigación en el Postgrado .....	72
6.5. Proyección de la Investigación al Medio .....	72
<b>7. Función de Proyección</b> .....	<b>75</b>
7.1. Actividades de Exploración del Contexto .....	76
7.2. Actividades de Relación Universidad - Medio .....	76
7.3. Actividades de Relación Universidad – Medio. (Muestras, Exposiciones Académicas, Eventos, y participación en Concursos de La Facultad y el Pregrado) .....	78
7.4. Actividades de Comunicación y Relaciones Públicas .....	81
7.4.1. Programa de Publicaciones .....	82
7.4.2. Iconofacto .....	82
7.4.3. Centro Imagen .....	82

<b>8. Marco Administrativo</b> .....	<b>85</b>
8.1. Organización, Administración y Gestión .....	86
8.2. Estructura Organizacional de la Escuela de Arquitectura y Diseño .....	86
8.2.1. Gestión Función Investigativa .....	90
8.2.2. Gestión Función Docente .....	90
8.2.3. Gestión Función De Proyección Social .....	90
8.3. Gestión del Talento Humano .....	90
8.3.1. Personal Administrativo .....	90
8.3.2. Personal Docente .....	91
8.3.3. Innovación y Visión Prospectiva de Diseño de Vestuario .....	91

# Presentación

Es muy oportuna la manera como se denomina este documento, **“PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DISEÑO DE VESTUARIO”** porque incluye el término **PROYECTO** que expone desde su sentido...**intenciones, deseos, propósitos, plan;** el **PROYECTO** es la significación y concepción en nuestra disciplina de índole constitutivo que configura el modelo disciplinar estructurado alrededor de él. El núcleo donde convergen, se interrelacionan, se traslapan otros conceptos, fundamentos, metodologías y destrezas que posibilitan la traducción al producto de Vestuario.

Este documento parte de los Marcos Institucional y Filosófico como fundamento, explicando luego los Modelos Disciplinar y Pedagógico que son los que sustentan la concepción del Programa y finalmente se exponen en él las funciones Docente, Investigativa y de Proyección, soportadas en el Marco Administrativo.

A su vez, muestra un plano ampliado de un pasado, reflejo del trabajo de muchas personas, un presente compromiso actual, y un futuro como el propósito, y reto de formación para los próximos años.

También podremos encontrar la evolución y transformación que ha tenido la Facultad de Diseño en sus ya 32 años, lo que ha permitido que sus programas establezcan sus propios énfasis. El Diseño Industrial formó y graduó gran número de egresados con énfasis en moda, quienes han sido precursores en empresas y otras instituciones de diseño. Esta trayectoria y madurez ha posibilitado los procesos internos de transformación y la conformación del Pregrado de Vestuario, el cual se postula como el primero que decide formar profesionales para el nuevo milenio cuyo valor agregado es el conocimiento desde el saber de una profesión, ampliando la comprensión del diseño y construyendo un marco teórico, en vías a constituirse en una disciplina.

Para lograr este propósito se necesita estar abiertos a una mirada plural, transdisciplinar, ser capaces de hacer exploraciones sistemáticas y constantes de la realidad e interpretar una gran cantidad de flujos multidireccionales, nuevas formas de vida; suscitando el cambio para el presente y el futuro que se verá reflejado en el aprendizaje y la investigación para la generación de nuevo conocimiento de nuestra disciplina con aportes de alto impacto y pertinencia.

Este proceso se hará tangible en el proyecto, producto de Vestuario que afectará y modificará nuevas formas de establecer relaciones entre el cuerpo y la vestimenta. Involucrará contextualizaciones de doble vía del cuerpo al vestuario y del vestuario al cuerpo con nuevas percepciones, nuevos hábitos, nuevos sentidos y una constante resignificación del hombre frente al acto de vestir.



**Amparo Velásquez López**  
Directora del Programa

# Glosario

El siguiente glosario tiene por objetivo clarificar el sentido y la perspectiva desde el cual se han utilizado algunos términos incluidos en este documento, cuyos significados fluctúan según la disciplina en la que se empleen.

**Accesorio:** prenda de orden complementario que sirve de auxiliar a la función decorativa y que en casos específicos gracias a los desarrollos aplicados sobre ésta, puede cumplir una función utilitaria que potencialice la acción.

**Adorno:** conjunto de objetos y prácticas utilizados para intervenir el cuerpo, modificándose así la apariencia de éste. Usualmente el adorno traspasa las necesidades de orden físico – funcional para satisfacer necesidades de orden psicológico, cultural y antropológico, entre otros.

**Anatomía:** estructura externa e interna del cuerpo humano. El proyecto de la vestimenta sobre la estructura externa del cuerpo parte del análisis métrico y antropométrico teniendo en cuenta su estructura interna para las posibles reacciones físicas.

**Áreas:** agrupaciones estructurales del plan de estudios, en las se inscriben los componentes de formación que a su vez se fortalecen con diversos ejes; dicho plan contempla el Área de Proyectos, el Área de Fundamentación y el Área Técnica.

**Biomecánica:** (bio + mecánica) estudio de la estructuras anatómicas y sus comportamientos desde el punto de vista de la física dinámica.

**Biotecnología:** (bio + tecnología) enfoque tecnológico multidisciplinario cuyo propósito fundamental es el uso de organismos vivos o muertos (algunas de sus partes o derivados) obtenidos de ellos o de su estudio para la producción de objetos útiles al hombre.

**Colección:** conjunto de elementos del vestuario generalmente inscritos dentro de unas constantes, de color, textura y forma, marcados por una periodicidad determinada por las reglas del mercado siguiendo unos parámetros o tendencias o por un proceso de creación autónomo llevado a cabo por el diseñador.

**Competencias:** implica el “Saber hacer en un contexto”, el “saber hacer”, lejos de entenderse como “hacer” a secas, requiere de conocimiento (teórico, práctico o teórico-práctico), afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento, todo lo cual se expresa en el desempeño, también de tipo teórico, práctico o teórico-práctico.

Como puede verse, el concepto de competencia es bastante amplio, integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales) en los diferentes escenarios de aprendizaje y desempeño. Proviene de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias reales.

**Componente:** elemento de la estructura de un sistema que está de alguna manera en relación con los demás. Cuando el término es referido al Proyecto de Diseño éste señala las partes que se considera han de ser tenidas en cuenta en su conformación, y dentro de la disciplina de Diseño hace referencia a los elementos que conceptualizan la disciplina y la proyectan en una plataforma de desarrollo continuado.

**Concepto:** idea que concibe o forma el entendimiento, exteriorizada con palabras y materializada en el objeto, puede considerarse como el punto de congruencia de la reflexión, la observación y el criterio frente a situaciones de diversa índole.

**Confort:** es una característica dividida en tres áreas: el confort psicológico, relacionado con los sentidos mentales del hombre y su atractor frente al objeto; el confort fisiológico, relacionado con las variables de la fisonomía y la fisiología del hombre y su intervención con la prenda y el fisicoquímico, relacionado a las características del medio de arrastre y del objeto en sí.

**Contexto:** entorno físico o de situación (político, histórico, cultural o de cualquier otra índole) dentro del cual se considera un hecho. Las circunstancias del contexto han de ser tenidas en cuenta por el diseñador para así desarrollar un proyecto basado en un profundo entendimiento del usuario.

**Cuerpo:** sin desatender su base biológica, y desde la perspectiva de la moda y el vestir es oportuno, entender el cuerpo físico como un producto del

contexto social, al cual se imponen normas y expectativas dentro de las cuales es propio presentarlo, dichas normas y expectativas, se ostentan mediante modificaciones e intervenciones direccionadas por parámetros culturales circundantes, permitiéndose cierta movilidad entre ellos.

**Diacrónico:** relativo al desarrollo de los sucesos en el tiempo, a su historia o su evolución.

**Discente:** el alumno “sujeto activo en la construcción de su propio conocimiento”. Es el eje central del proceso de aprendizaje.

**Ejes:** hace referencia a los “haceres” de orden operativo, cognitivo, teórico, práctico, y teórico-práctico que fortifican los componentes de formación dentro del programa de Diseño de Vestuario.

**Entorno:** desempeña un papel básico en la conformación de las acciones del diseñador está constituido por todo aquello que afecta potencialmente el desempeño de una organización incluye todo lo que está fuera de ella (factores económicos, condiciones políticas, influencias socio – culturales, problemas de globalización y factores tecnológicos).

**Gestión en moda:** conjunto de tareas que se llevan a cabo durante el proceso que va desde la concepción hasta la distribución de los diversos productos desarrollados, en aras de la utilización óptima de los recursos y la obtención de una mejor calidad.

**Hombre:** ser de naturaleza racional con dos potencias superiores: la voluntad y la inteligencia. «Hombre» es un término más genérico o indeterminado, que linda con el «mundo zoológico» (decimos hombre de las cavernas pero sería ridículo decir persona de las cavernas); el hombre sostiene o desempeña muchas máscaras o papeles (un mismo hombre es empresario y delincuente, es padre y metalúrgico, etc.) No se quiere decir que los hombres actuales puedan no ser personas; decimos que cabe un concepto de hombre al margen del concepto de persona.

**Identidad:** características del individuo o grupo que lo hacen igual a sí mismo en los distintos momentos de su existencia por tener una cierta unidad biológica, social, cultural, lingüística, política que se mantienen y lo identifican en medio de los cambios que lo distinguen de los demás.

**Indumentaria:** sumatoria de los elementos que intervienen en la apariencia física, entre ellos, la ropa y el adorno y aquellos que visten el entorno.

**Infotelemática:** tecnología de última generación que desarrolla y explora los nuevos sistemas de comunicación y transmisión de datos.

**Interacción:** relación que se ejerce recíprocamente entre hombre – cuerpo - espacio y los objetos que lo configuran.

**Interdisciplinariedad:** nivel de integración disciplinar, en el que la cooperación entre disciplinas conlleva interacciones reales, es decir, una verdadera

reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, un enriquecimiento mutuo. En consecuencia, llega a lograrse una interactividad de los conceptos, las metodologías de investigación y de enseñanza. Implica también, la elaboración de marcos conceptuales más generales en los cuales las diferentes disciplinas en contacto son a la vez modificadas y pasan a depender unas de otras.

**Mercadeo:** conjunto de técnicas y estrategias aplicadas al proyecto de diseño desde su producción hasta su consumo, por medio de las cuales, se logra la satisfacción de las necesidades y los requerimientos de los clientes y los consumidores.

**Moda:** hace referencia a un sistema hallado en la modernidad occidental, caracterizado por una dinámica del cambio continuo, repentino y algunas veces injustificado, de los modos, usos y maneras; surgida según algunos teóricos durante el siglo XIV, momento en el que emergen el comercio y la naciente burguesía, y que se afianza durante el siglo XIX, gracias al desarrollo acelerado de la sociedad industrial.

**Modelación:** acoplamiento de recursos en torno al cuerpo con el fin de acomodar, resaltar u ocultar sus formas. Es la aproximación del proyecto de diseño a los planos que conforman el volumen de la prenda en relación con la anatomía.

**Modelo Disciplinar:** conjunto de conceptos que constituyen los componentes integrales de las disciplinas, y determina cuales son las premisas centrales teórico/prácticas que forman el núcleo compartido

de la disciplina. Los componentes del saber disciplinar identifican, definen, fundamentan, y expresan los campos y ámbitos del Diseño de Vestuario, estableciendo relaciones, delimitando alcances y haciendo preciso cada uno de los campos del conocimiento.

**Multidisciplinariedad:** nivel de integración, en el que alrededor de un interrogante, caso o situación, se busca información y ayuda en varias disciplinas, sin que dicha interacción lo modifique. Ésta puede ser la primera fase de la constitución de equipos de trabajo interdisciplinario.

**Nanotecnología:** conjunto de procesos que se utilizan para manipular la materia a la escala de átomos y moléculas.

**Persona:** término más específico que tiene que ver con el «mundo civilizado» o, si se prefiere, con la constelación de los valores morales, éticos o jurídicos propios de este mundo. El hombre recibe una determinación importante cuando se le considera como persona así como la persona recibe una determinación no menos importante cuando se la considera como humana. Por tanto, no es lo mismo hombre que persona, como tampoco es lo mismo hombre que ciudadano.

**Polisensorial:** se refiere a los procesos perceptivos donde intervienen todos los sentidos de manera sistemática o interdependiente y a los efectores o productos de esta convergencia; trascienden al espacio emocional y tienen mayor interactividad con el individuo.

**Prenda:** nombre genérico utilizado para determinar cualquiera de las partes que componen el objeto con el que se viste; llámese indumentaria, adorno o vestido.

**Proyecto de Diseño:** móvil en el que convergen y se integran los procesos de pensamiento y el accionar en torno a un problema o necesidad, materializados en objetos.

**Redes Neuronales:** simulación de las propiedades observadas en los sistemas neuronales biológicos a través de modelos matemáticos recreados mediante mecanismos artificiales. Conjunto de neuronas interconectadas cuya función básica es la generación y envío de señales eléctricas a través de las sinapsis.

**Robótica:** tecnología en la que confluyen estudios multidisciplinarios entre los que se cuentan la biomecánica, la informática, para el desarrollo de máquinas capaces de desempeñar tareas realizadas por el ser humano o que requieren del uso de inteligencia humana.

**Sincrónico:** relativo a los sucesos contemporáneos, que ocurren al mismo tiempo.

**Sistema de Vestuario:** interrelación de las operaciones de las prendas tales como la comodidad, la funcionalidad, la usabilidad, la modelación y la estética entre sí.

**Tendencia:** propensión o inclinación en los comportamientos del hombre y las cosas hacia determinados fines, la tendencia señala un patrón de cambio a largo plazo, en el que las fluctuaciones a corto plazo no son imperativas, y toma en cuenta los posibles

rumbos de los aspectos económico, socio-político y cultural que a su vez influyen y orientan en determinada dirección.

**Textiles Tecnológicos:** aplicaciones de la energía que producen modificaciones inéditas en los materiales, mediante la construcción de sistemas que operan a partir de la funcionalidad para obtener servicios finales apalancados en las tecnologías de punta.

**Transdisciplinar:** etapa superior de la integración disciplinar, donde se llega a la construcción de sistemas teóricos totales (macrodisciplinas o transdisciplinas), sin fronteras sólidas entre las disciplinas, fundamentales en objetivos comunes y en la unificación epistemológica y cultural.

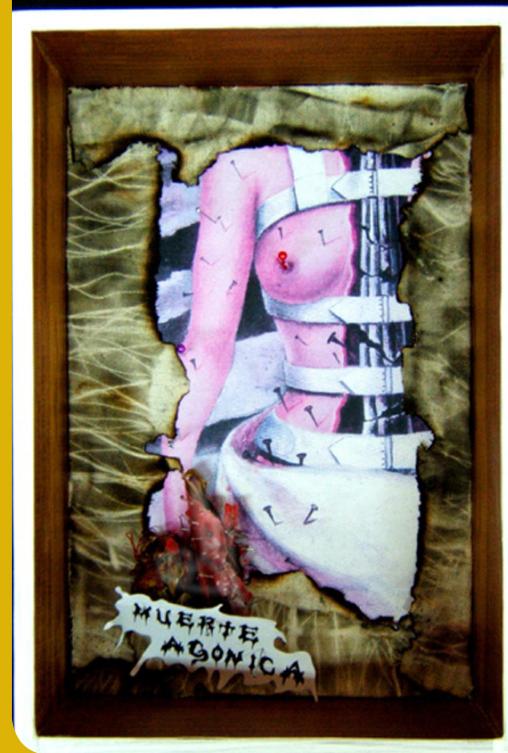
**Usuario:** sujeto activo, y objetivo substancial del proyecto de diseño en cualquiera de sus variantes, llámese Gráfica, Industrial o de Vestuario.

**Valor Agregado:** valor creado a través del proceso de creación del proyecto y su materialización que le da diferenciación a la prenda, accesorio o espacio.

**Vestuario:** sistema de prendas que cubren, adornan o protegen. En la historia del vestuario se refiere al inventario de dichas prendas, y a los usos, modos y maneras del vestir de las sociedades en las cuales no opera un sistema de moda y cuyo imperativo es la tradición.

**Vestir:** acción de cubrir, adornar, ajustar o proteger el cuerpo y el espacio para (o por) diversos fines, sujetos a un sistema de valores de orden cultural.

**Vestido:** se refiere al conjunto de prendas apropiadas para una situación, o fin determinado, donde entran en juego configuraciones establecidas que pueden llegar a determinar el oficio de quien lo porta o su papel en una actividad específica.





# 1. Identidad Institucional de la Universidad

Es una institución de educación superior, de carácter privado, sin ánimo de lucro, fundada y regentada por la Arquidiócesis de Medellín

## 1.1. Naturaleza

La Universidad Pontificia Bolivariana, fundada en 1936 como Universidad Católica Bolivariana y declarada Pontificia en 1945, es una institución de educación superior, de carácter privado, sin ánimo de lucro, fundada y regentada por la Arquidiócesis de Medellín. Es una persona jurídica de derecho eclesiástico y civil, reconocida por la Iglesia y por el Estado colombiano para su funcionamiento y expedición de títulos universitarios. Cumple su misión y sus propósitos mediante el ejercicio de las funciones específicas de toda institución universitaria.

## 1.2. Historia de la Universidad

La creación y el primer desarrollo histórico de la UPB en la década de los treinta del siglo pasado, se inscriben dentro de un contexto político-social, nacional y mundial, afectado por las crisis: las guerras mundiales, las luchas partidistas en Colombia y problemas ideológicos en el ámbito local e internacional. Estos incidentes tuvieron su réplica en la vida académica de la Universidad de Antioquia, especialmente en la Facultad de Derecho. Hasta allí se trasladó la contienda política del país entre los conservadores y los liberales en el poder. Un grupo de profesores y de estudiantes de Derecho, alegando falta de garantías y de respeto para su vida religiosa y moral, y para el cumplimiento de sus compromisos académicos, decidió retirarse de la Universidad y, bajo la tutela de la Iglesia, fundar otra universidad: la Universidad Católica Bolivariana. Fue así como el 15 de septiembre de 1936, por decreto del Arzobispo de Medellín, Monseñor Tiberio de J. Salazar y Herrera surgió la primera universidad privada del Departamento de Antioquia, la Católica Bolivariana, erigida por la Iglesia como "pontificia" casi diez años después.

En el devenir histórico de la Universidad Pontificia Bolivariana podemos distinguir varios momentos:

**Creación y puesta en marcha de la Institución (1936- 1940):** primeros estatutos, definición del espacio físico y primera organización administrativa.

**Formación y primer desarrollo (1940-1950):** aumento de facultades, dependencias y unidades de servicio y erección como pontificia (internacionalización).

**Consolidación y desarrollo interno (1950-1980):** fortalecimiento de los programas académicos existentes, creación de nuevas facultades para responder a los cambios en el proceso de desarrollo industrial y social del país y a los cambios en la Iglesia, anexión de programas. En esta etapa la UPB se convirtió en un centro de estudios superiores de primer orden tanto en el ámbito local como nacional. La fuerte dinámica de desarrollo económico del país demandó de la Universidad la creación de nuevos programas que, desde entonces, han prestado sus servicios a la sociedad colombiana. En su mayoría en el campo de las Ciencias Sociales, mientras que en las décadas anteriores el énfasis había estado en las Ciencias Exactas y Naturales.

**Expansión en condiciones generales (1980-2000):** construcción y desarrollo físico y reestructuración administrativa. Creación de seccionales, desarrollo y aumento de los estudios de cuarto nivel (Formación Avanzada) y desarrollo de la investigación, de la proyección social, de la extensión académica y de la producción intelectual.

**Inmersión en las condiciones actuales de la economía de la información, el desarrollo del conocimiento y la gestión administrativa (2000):** el paso de la economía industrial a esta nueva forma de generación de contribución al desarrollo ha impactado la Institución al punto de verse precisada a cambiar toda su estructura y sus lógicas administrativas. Para lograr los objetivos de la reestructuración se han resaltado, de manera fundamental, los imperativos de formación profesional y los de formación humana, con el propósito de contrarrestar las repercusiones negativas del modelo que económicamente parece orientar al mundo. Esta etapa se ha vivido entre la segunda mitad de los noventa y el comienzo del siglo XXI.

Al mismo tiempo, se pueden evidenciar tres escenarios en los que se ha sentido, con particular ímpetu, la existencia institucional. Primero, el Escenario de la Empresa y la Industria. En él ha jugado un papel protagónico el profesional bolivariano, interviniendo en la fundación de empresas e industrias. Segundo, el Escenario de la Vida Pública. En el ejercicio político, los bolivarianos han dejado su sello y visión profesionales actuando en la formación, conducción y administración de entidades públicas. Tercero, el Escenario de la Vida Religiosa. En tanto institución íntimamente relacionada con la iglesia particular de Medellín, el papel que la UPB ha jugado en la Arquidiócesis ha sido importante en la formación del clero, el apoyo a la cátedra y la investigación teológica y filosófica. Un número significativo del Episcopado colombiano ha sido formado en la UPB.



## 1.3. Identidad

La identidad de la Universidad Pontificia Bolivariana se encuentra expresada en las tres notas esenciales o características fundamentales expresadas en su nombre: universidad, pontificia y bolivariana. Consideremos cada uno de estos elementos básicos de su identidad:

### 1.3.1. Universidad

La UPB en cuanto universidad y como institución formadora de educación superior<sup>1</sup> hace énfasis en:

La formación integral del ser, del quehacer y del aprender de la persona, propiciando la construcción de competencias integradas y permitiendo la estructuración de perfiles más humanos, competitivos y productivos.

El pensamiento interdisciplinario, complejo y flexible. La docencia como espacio privilegiado para la transmisión y adquisición de conocimientos útiles para la vida.

La investigación como tarea básica en la producción del conocimiento y en el desarrollo tecnológico.

La extensión y la actualización de conocimientos, disciplinas, saberes, técnicas y valores, mediante la educación continua.

La integración de todos los elementos formativos mediante currículos y planes de estudio relacionados con las necesidades del contexto social y del mundo laboral.

La promoción de la cultura, los valores sociales, las nuevas formas de convivencia y la búsqueda de la paz, para aprender a construir comunidad y a vivir juntos<sup>2</sup>.

La formación de líderes con capacidad de servicio, de adaptación al cambio, de resolución de problemas y de búsqueda del bien común.

La internacionalización como apertura al mundo y como respuesta a sus necesidades y a sus posibilidades.

### 1.3.2. Pontificia

• La Universidad, que nació de la Iglesia como universidad católica (1936) y luego fue confirmada en su carácter de católica al ser declarada pontificia (1945), asume la impronta de su catolicidad:

• Constituyéndose en un “areópago de la evangelización”,<sup>3</sup> la UPB es un centro de evangelización, en el cual la persona de Cristo se convierte en la brújula orientadora de toda la formación y de la construcción de nuevos proyectos de vida, guiados por la “diaconía de la Verdad”<sup>4</sup>, como parte fundamental de la misión de la Iglesia.

• Teniendo como brújula el Magisterio de la Iglesia en todas sus manifestaciones.

• Rigíendose íntegramente por las normas que la Santa Sede ha dispuesto para el gobierno de las Universidades Católicas y Pontificias.

• Haciendo parte del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Medellín y del de aquellas jurisdicciones eclesiales a las que está adscrita.

• Propiciando el diálogo entre razón y fe; entre ciencia, cultura y Evangelio, de tal forma que se den la “evangelización de la cultura” y la “culturización del Evan-



gelio”, elementos constitutivos del quehacer y de la presencia evangelizadora de la Universidad.<sup>5</sup>

• Asumiendo el humanismo cristiano como orientación básica y fundamental de la educación de quienes forman parte de ella.

### 1.3.3. Bolivariana

El rótulo de ser bolivariana expresa la intención fundacional de crear una Institución con sentido patrio<sup>6</sup>, es decir, referido al origen de nuestra nacionalidad y a los ideales y pensamiento del libertador Simón Bolívar. Por tal motivo la Universidad Pontificia Bolivariana pretende:

• Incentivar el cultivo de los ideales bolivarianos, como metas que iluminen la reconstrucción de la sociedad colombiana: la opción por la libertad, por la justicia por la paz y, en general, por los valores civiles.

• Privilegiar en sus actividades y programas aquellos relacionados con el entendimiento entre las naciones y con las diversas expresiones culturales, científicas y humanas de Colombia y del continente americano.

• Generar una reflexión académica permanente sobre la existencia social y política, como forma racional de colaborar en la obtención del entendimiento social.

1 UNESCO. Futuros posibles: diez tendencias a largo plazo que podrían esbozar los futuros posibles de la Humanidad en el siglo XXI. Th

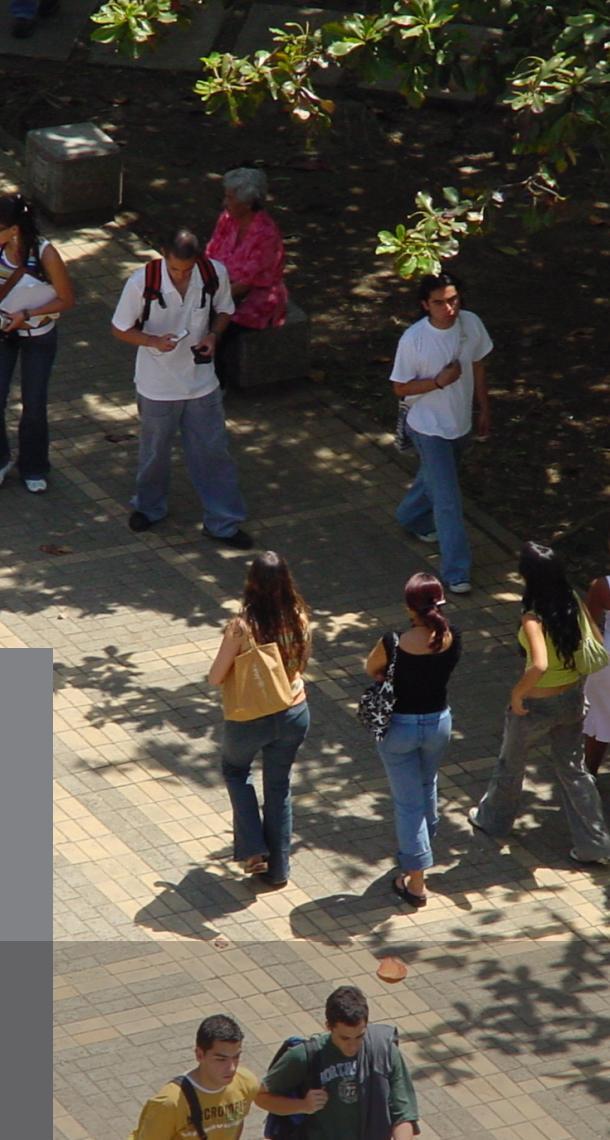
2 CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN. Educación de calidad para todos para aprender a vivir juntos. 46ª reunión. Ginebra, 5–8 de septiembre de 2001.

3 JUAN PABLO II. Redemptoris Missio 37c. y Mensaje del Papa en la XXXII Jornada Mundial de las comunicaciones sociales. 26 de Abril de 1998.

4 Juan Pablo II. Fides et Ratio 2.

5 CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, SANTO DOMINGO. Nro. 21. “Uno de estos retos a la evangelización es el de intensificar el diálogo entre las ciencias y la fe, en orden a crear un verdadero humanismo cristiano. Se trata de mostrar que la ciencia y la técnica contribuyen a la civilización y a la humanización del mundo en la medida en que están penetradas por la sabiduría de Dios. A este propósito, deseo alentar vivamente a las Universidades y Centros de estudios superiores, especialmente los que dependen de la Iglesia, a renovar su empeño en el diálogo entre fe y ciencia.

6 MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ. 1 de Enero de 2001. “El amor patriótico es, por eso, un valor a cultivar, pero sin restricciones de espíritu, amando juntos a toda la familia humana y evitando las manifestaciones patológicas que se dan cuando el sentido de pertenencia asume tonos de autoexaltación y de exclusión de la diversidad, desarrollándose en formas nacionalistas, racistas y xenóforas”



## 1.4. La Misión

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda de la verdad en los procesos de docencia, investigación y proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano para el bien de la sociedad.

Los cuatro elementos fundamentales que integran la misión de la Universidad:

### 1.4.1. La Antropología Cristiana

La misión tiene como punto de partida y de referencia la teología cristiana cuya síntesis se expresa en una concepción del hombre centrada en la persona de Jesucristo y en el Evangelio. Considera que el ser y el quehacer del hombre tienen su principio y fin en Dios hecho hombre, cuyo mensaje salvador tiene repercusión en todos los siglos de la historia y cobija a toda la humanidad<sup>7</sup>. Los conceptos más importantes de esta antropología son:

- El reconocimiento de que el hombre ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, con la finalidad de que perfeccione el universo y lo dirija hacia Dios como único fin.
- La comprensión de que el hombre es una realidad integral, un microcosmos que expresa la síntesis de todo el universo y que, por consiguiente, está en íntima relación con la naturaleza.
- El concepto de que el hombre como persona integra las dimensiones espiritual, racional y social, y que, en cuanto tal, es un ser abierto al cosmos y a la naturaleza para transformarla y perfeccionarla. De la misma manera, es un ser responsable y libre, con capacidad de decisión y de acción respecto a sí mismo, a los demás y a la naturaleza que le rodea. De esta manera, es un ser que construye su historia y la historia de la humanidad, de las culturas y de los tiempos que le corresponde vivir.

- Cooperar en la construcción democrática de un orden social civilizado, justo y participativo, en la búsqueda de la equidad social y del desarrollo comunitario.
- Formar ciudadanos íntegros y líderes convencidos y comprometidos con los valores de la nacionalidad.

### 1.4.2. La Evangelización de la Cultura

Evangelizar la cultura es propiciar un diálogo auténtico, respetando su identidad entre los modos de ser, pensar, hacer y vivir de los pueblos y comunidades, los cuales se hacen visibles en sus comportamientos, hábitos y lenguaje, lo mismo que en sus pensamientos. No es “un anularse en la uniformidad, la forzada homologación o la asimilación, sino que es expresión de la convergencia de una multiforme variedad; y, por ello, se convierte en signo de riqueza y promesa de desarrollo.”<sup>8</sup> Además, la evangelización de la cultura supone permear todas las culturas con los valores del Evangelio y de la experiencia cristiana.

### 1.4.3. La búsqueda de la Verdad y del Conocimiento

La Universidad asume la misión de propiciar la innovación, la creatividad y la investigación en todos sus integrantes, y asumir el conocimiento con todo lo que significa conocer: descubrir, develar, indagar, interrogar y, sobre todo, “aprender a aprender”.

### 1.4.4. La Investigación, la Docencia, la Proyección Social y la Colaboración regional e internacional

Investigar, enseñar y proyectar socialmente el conocimiento son las funciones básicas de toda universidad y, por consiguiente, las de la UPB. La investigación es la búsqueda del conocimiento; la enseñanza, su comunicación, y la proyección, su aprovechamiento social. Actualmente, la colaboración regional e internacional se ha asumido también como una de las funciones sustantivas de las universidades.

Desde la perspectiva anterior, la investigación puede entenderse como la manera básica de obtener nuevos conocimientos y de aplicar principios y leyes, como un camino eficaz en el logro de avances científicos y tecnológicos, como una alternativa para la solución de problemas, como un trayecto pedagógico en el cual se aprende a buscar y a crear, en forma permanente, el conocimiento, como una actitud vital de estudiantes y profesores.

Los procesos de docencia requieren la interacción de las disciplinas y su articulación sistemática, la consolidación de comunidades académicas activas y la construcción de currículos pertinentes, flexibles y múltiples. Además, la docencia supone un diálogo profesor-estudiante generador de relaciones y entornos de aprendizaje amigables que posibiliten la adquisición de conocimientos y de competencias.

La proyección social de la Universidad posibilita la transferencia a la comunidad del conocimiento producido en ella, la integración de los valores culturales y sociales a sus proyectos, la entrega de sus logros académicos y científicos por medio de una propuesta editorial, y la generación de empresas y proyectos aplicables a los contextos sociales, culturales y económicos del país.

Con la colaboración local e internacional se logra el intercambio y el enriquecimiento cultural y científico. Se construyen entornos regionales e internacionales. Se obtiene el apoyo y la participación entre los países en el desarrollo de los científicos y de las comunidades científicas. Se genera la cooperación interinstitucional en un mundo cada vez más globalizado

<sup>7</sup> “Es, por tanto, con gran confianza y esperanza que invito a todas las Universidades Católicas a perseverar en su insustituible tarea. Su misión aparece cada vez más necesaria para el encuentro de la Iglesia con el desarrollo de las ciencias y con las culturas de nuestro tiempo.” EX CORDE ECCLESIAE 10.

<sup>8</sup> MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ 10.1 de Enero de 2001.

## 1.5. La Visión

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como visión ser una institución católica<sup>9</sup>, de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio del país.

La visión de la Universidad está compuesta por tres elementos: la excelencia educativa, la formación integral de las personas y la formación de líderes para el servicio del país.

### 1.5.1. La Excelencia

La excelencia como elemento articulador de la visión de la UPB, tanto en sus acciones como en sus motivaciones educativas y sociales, es la meta en la construcción de los siguientes procesos:

- Consolidación de una universidad compleja, con un número significativo de áreas de conocimiento, que combine actividades variadas, sistemáticas y sistémicas de investigación, docencia, extensión y colaboración internacional, tanto en pregrado como en postgrado y en formación continua.
- Articulación de la diversidad institucional en un sistema caracterizado por la flexibilidad, la autogestión y la globalización educativa con su consecuente impacto internacional.
- Asunción progresiva en la formación educativa de las pautas axiológicas que se desprenden de la identidad, los valores, la misión y la visión de la Universidad.
- Demostración de calidad en la realización de los valores de las organizaciones modernas. Claridad sobre la pertinencia y la respuesta a las necesidades sociales y del entorno. Responsabilidad frente a las consecuencias que se derivan de sus acciones. Equidad, coherencia, universalidad, multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer institucional. Transparencia entendida como la capacidad para hacer explícitas, de manera veraz, las condiciones internas de operación y los resultados de ella. Eficacia, de tal forma que exista correspondencia entre los propó-



sitos y los logros. Eficiencia entendida como la adecuación de los medios para lograr sus propósitos.<sup>10</sup>

- Configuración de currículos modernos, integrales, adecuados, flexibles e interconectados que permitan la construcción de personas éticas y morales, con espíritu emprendedor e innovador y con capacidad de tomar decisiones para solucionar los problemas y afrontar la vida desde perspectivas diferentes. Currículos encaminados a desarrollar un espíritu crítico e inquisitivo que permita el aprendizaje permanente y la observación sistemática, lógica y rigurosa, conducente a enfrentar problemas complejos y a buscar sus soluciones. Currículos dirigidos a desarrollar actitudes solidarias, competencias para el trabajo comunitario y en equipo, y una posición de apertura a culturas propias y foráneas. Currículos orientados y abiertos a la globalización y a la internacionalización.



- Consolidación de grupos de excelencia, investigativos y académicos, abiertos al intercambio con pares nacionales e internacionales y articulados con las líneas de investigación de los planes de estudio.

- Atención a las necesidades sociales y empresariales mediante el diálogo permanente con las organizaciones, la generación y transferencia de conocimiento aplicable y la colaboración en la construcción de políticas sociales de desarrollo, abiertas al mundo y a las demandas sociales y de progreso del país.

- Conformación de un sistema universitario de comunidades académicas interconectadas por su tradición epistemológica, disciplinaria y axiológica, mediante un diálogo participativo y multidisciplinario que multiplique las alternativas de formación.

- Cambio y continua transformación de la estructura administrativa de la Universidad con la puesta en práctica de procesos ágiles y pertinentes, acordes con los intereses académicos e investigativos.

- Internacionalización de la actividad académica e investigativa, la cual ha de propiciar la movilidad estudiantil y profesoral, la confrontación de los productos académicos y el intercambio en todos los aspectos.

- Acreditación de la Universidad y de sus programas, por parte de la comunidad académica nacional e internacional.

### 1.5.2. La Formación Integral<sup>11</sup>

La formación integral es el más calificado propósito y la directriz más importante de la Universidad Pontificia Bolivariana. Estará iluminada siempre por los valores y principios del humanismo cristiano el cual hace posible la educación de personas capaces de asumir su proyecto personal y de comprometerse

<sup>9</sup> "...ella debe poseer, en cuanto católica, las características esenciales siguientes: una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia; el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida." EX CORDE ECCLESIAE 13.

<sup>10</sup> CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN –CNA-. Lineamientos para la acreditación institucional, Cuadernos de ASCUN 9. 2001.

<sup>11</sup> "Debe darse la preferencia a aquellos medios que facilitan la integración de la formación humana y profesional con los valores religiosos a la luz de la doctrina católica, con el fin de que el aprendizaje intelectual vaya unido con la dimensión religiosa de la vida." EX CORDE ECCLESIAE NORMAS GENERALES Artículo 6, parágrafo 1

con la construcción y el desarrollo del país. Se trata, pues, de entregar al país profesionales excelentes, pero, sobre todo personas excelentes, íntegras en el sentido auténtico de la palabra.

Las características de esta formación integral son: criterio moral para respetar la vida y al otro y sus derechos; valor en la búsqueda de la justicia y de la paz; competencia para participar en los procesos de desarrollo y progreso social del país; habilidades puestas al servicio de todos; apoyo a las actividades solidarias; capacidad para encontrar soluciones y adaptarse a los cambios del mundo y de la región, y manejo adecuado del poder y la propia contribución al desarrollo de la sociedad.

### 1.5.3. La Formación de Líderes

La formación de líderes éticos, sociales, científicos y empresariales que aparece en la visión de la Universidad, tiene como meta la generación de profesionales íntegros, comprometidos con la verdad y con la honestidad, enemigos de la corrupción y de la manipulación del poder, defensores de la vida, dedicados teóricamente a la ciencia y a la investigación, y amantes de la familia como eje social y lugar privilegiado de formación de las generaciones futuras.

## 1.6. Campos de Acción y Funciones<sup>12</sup>

Los campos de acción de la UPB se derivan de las funciones sustantivas establecidas en su quehacer como universidad: la docencia, la investigación, la proyección social y la internacionalización. Estos campos de acción aparecen convenientemente descritos en este proyecto cuando fueron tratados en conjunto como uno de los elementos de la misión.

La docencia como campo de acción se entiende en el entrecruzamiento de los ejes: epistemológico como las características del conocimiento, generación transmisión, ampliación y transferencia. Pedagógico, del cómo enseñar, las diferencias entre instruir y formar, con cuáles tecnologías educativas, qué evaluar en estudiantes y profesores. Y los públicos, tanto los estudiantes de pregrado como los de postgrado y extensión. Este campo se constituye, pues, en los programas de pregrado y postgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) y en la extensión académica (programas de diplomado, cursos de capacitación, formación continua).

Los procesos de docencia en la Universidad han de generar reflexiones en torno al para qué educar. Encontrar respuestas a este interrogante permite consolidar, por una parte, la identidad institucional y, por otra, construir una visión del entorno y de la proyección de la UPB en él. Los para qué, universalmente aceptados por los tratadistas de la "Educación Superior ante la Globalización" apuntan, con énfasis variables y ajustables, al aprendizaje segmentado en tres categorías: aprender a ser, aprender a hacer y aprender a aprender. Todo lo anterior debe ser coherente con los programas que ofrece la Institución y pertinente en los contenidos curriculares, las prácticas pedagógicas y las oportunidades que ofrece la Institución. Los docentes juegan un papel prioritario en este campo de acción, no sólo por sus conocimientos y destrezas pedagógicas, sino por sus actitudes frente a los educandos.

## 1.7. Propuesta Educativa de la UPB

La Universidad Pontificia Bolivariana en su historia institucional ha venido teniendo presencia estratégica en todos los campos fundamentales de la formación profesional: Ciencias Sociales y Humanas, Teología y Filosofía, Ciencias de la Salud y de la Vida, Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Estratégicas, Tecnologías aplicadas a la Ingeniería, Arquitectura, Diseño y Educación. Si bien es cierto que estas profesiones tienen todavía validez y demanda, la pertinencia y la cualificación de las mismas son condiciones de supervivencia en un ambiente educativo y laboral cada vez más competitivo.

Durante la próxima década la Universidad deberá renovar al menos parte de su portafolio académico, según estos delineamientos:

- Consolidación de los postgrados, especialmente de las maestrías, las cuales estarán sólidamente respaldadas por grupos de investigación de excelencia. Apoyo a programas de doctorado que tengan nexos con grupos de investigación ya consolidados y que acrediten un perfil apropiado a las prioridades de desarrollo nacionales y regionales. Transformación de las actuales especializaciones en maestrías o en programas de extensión.
- Acreditación de la institución por la vía del mejoramiento continuo y de la evaluación permanente de pares académicos nacionales e internacionales, así también, la certificación de todos los programas académicos en atención a sus altos estándares de calidad.
- Mantenimiento de programas de pregrado, dentro del realismo que impone la demanda y la competitividad académica con otras instituciones, en las áreas de Ciencias de la Salud y de la Vida, Ingeniería, Arquitectura y Diseño, Ciencias Religiosas y en algunos segmentos de las Ciencias Sociales y Humanas. Para los Programas sin demanda se estudiará la viabilidad de su presencia institucional como programas de postgrado o de extensión académica.

• Flexibilización y adaptabilidad de la extensión académica de acuerdo con los cambios en el mercado educativo, los públicos o destinatarios y las tecnologías educativas (presencial, semipresencial y virtual).

• Desarrollo de la investigación, prioritariamente como apoyo a los programas de postgrado (maestrías y doctorados), pero con una importante proyección al pregrado y a los servicios externos.

• Posicionamiento de un nuevo perfil de los docentes de la UPB en todos los niveles de formación, no sólo en lo pedagógico sino en su carácter de investigadores. Apertura a una mayor flexibilidad laboral para profesores e investigadores: disponibilidad, horarios, capacitación permanente y pasantías.

## 1.8. Perfil del Bolivariano

Teniendo en cuenta los elementos contenidos en la misión y la visión institucionales, los campos de acción de la Universidad, su identidad y su historia, el bolivariano se define como aquella persona íntegra que tiene conocimientos, competencias, actitudes y valores, comprometidos con la sociedad y con la Universidad dentro del marco del humanismo cristiano. Como aquella persona integral que investiga y que lleva sus conocimientos a la práctica, que sabe articular todas sus competencias: cognitivas, socioafectivas y comunicativas. Como el líder social comprometido con el progreso espiritual y material de su región y del país.

12 Como líneas de acción y construcción de escenarios.



## 2. Marco Filosófico del Programa de Diseño de Vestuario

## 2.1. Historia de la Facultad de Diseño

### 1942

La evolución histórica de la profesionalización del Diseño en la Universidad Pontificia Bolivariana se remonta a 1942. La localización de Medellín permitió convertir a la ciudad en el centro fabril más dinámico del país durante la primera mitad del siglo XX. Fue entonces cuando se creó, con el auspicio de la Universidad, y dentro de las instalaciones del Colegio del Sagrado Corazón, el programa de Arte y Decorado para la Comunidad de sus religiosas y quienes se acercaban a la nueva disciplina. Allí aprendieron las bellas artes y los mejores oficios expresivos durante 30 años.

### 1972

En este año el programa de Arte y Decorado se trasladó a las instalaciones de la UPB, en Laureles, para fundar las bases de una nueva disciplina y compartir espacios y el talento de los docentes universitarios con la Facultad de Arquitectura. Al año siguiente, el arquitecto Oscar Mejía Escobar, Decano de la Facultad de Arte y Decorado, solicitó al Consejo Directivo de la Universidad modificar el énfasis del programa para dirigirlo y proyectarlo hacia una carrera de Diseño.

Los referentes de donde aprendió nuestro diseño fueron singulares y sus modelos significativos: desde las tipologías de objetos europeos Bauhaus, Arts and Craft, el Minimalismo Nórdico, la retórica de los ingleses, la dinámica de América del Norte y el despliegue popular de las imágenes plasmadas por las agencias publicitarias en sus productos masivos; hasta la cercanía idiomática con España y geográfica con las industrias de México, Argentina y algo de Brasil; todas estas estéticas expandieron la mirada a las generaciones con ganas de crear, de expresar, de producir cosas nuevas. Con todo este collage de influencias sumadas a la herencia autóctona de las artesanías, se fueron dando algunas etapas transitorias (con un renovado eclecticismo) que hoy, sin duda, tienen suficiente identidad y estilo para competir en la gráfica global, con fundamentación teórica, investigación, prendas que componen el vestuario y objetos de uso para la vida cotidiana y la industria.

### 1973

Una vez se logró la aprobación institucional de la nueva profesión, correspondió al siguiente decano, arquitecto Juan José Isaza, realizar los trámites ante el ICFES para conseguir la licencia de funcionamiento de la carrera de Diseño.

De este período en adelante, la vida de la naciente Facultad de Diseño se haría más dinámica gracias a la llegada al país de una misión belga encabezada por el señor Jorge Gueben del Instituto Saint Luc de Lieja, que visitaría la Facultad. Dicha misión, patrocinada por PROEXPO y bajo la orientación académica del profesor Gueben, capacitó en Diseño y durante seis meses a un grupo de jóvenes profesores en esta disciplina.

### 1974

En el mes de abril de 1974, el Ministerio de Educación otorgó la autorización para el funcionamiento de la Facultad de Diseño en la Universidad Pontificia Bolivariana.

### 1977

Bajo la decanatura del arquitecto Alberto Uribe Duque y con un programa académico de cinco años, el ICFES concedió la licencia de funcionamiento a la Facultad de Diseño con la recomendación de emprender la reforma del pensum, en busca de la formación de un diseñador más específico, integral y participativo en la cultura. En este período, la Facultad realizó importantes contactos nacionales e internacionales, entre los que se destacan: la participación en el seminario de facultades de Diseño en Villa de Leyva, la licitación de PROEXPO



para el diseño de juguetes de madera y, en representación de la Universidad, viajó a Lieja el arquitecto Juan Rodrigo Toro para participar en el curso ofrecido por Gueben para el formación de profesores.

### 1978

Para este año, el arquitecto Fabio Antonio Ramírez Sierra fue nombrado Decano de la Facultad de Diseño. Durante su período, la Facultad se vinculó con el diseñador Richard Carson quien estaba en una misión inglesa patrocinada por PROEXPO. Se asesoró al Centro Internacional del Mueble de Medellín, se obtuvo información relevante para la formación de diseñadores industriales y se establecieron contactos con el London School of Furniture.

### 1979

En noviembre de 1979, el ICFES visitó la Facultad de Diseño para avalar el Programa académico propuesto e hizo una aprobación provisional que sugería reformas al pensum, con el fin de responder a las nuevas exigencias y requerimientos del contexto sociocultural. Se estudiaron dos alternativas para un cambio de currículo: un programa que formara diseñadores generales o dos programas específicos para cada una de las disciplinas, Diseño Gráfico y Diseño Industrial. Y se recomendó que la Facultad de Diseño estuviera constituida por aquellos dos programas, separados y especializados, después de una formación integral inicial.

### 1980

A partir de este año, la decanatura de la Facultad de Diseño fue asumida por el arquitecto Jorge Mario Gómez V., quien dio continuidad al proceso de reforma curricular. Así mismo, este año, la Facultad organizó para el Centro Internacional del Mueble, el Primer Simposio del Mueble con la asistencia de personalidades destacadas del Diseño Industrial como Gillo Dorfler, Gae Aulenti, Mario Bellini e Ilmari Tapiovaara, entre otros. De este evento académico, la Facultad asimiló algunos elementos para reorientar el contenido de sus planes de estudio. Los conferenciantes sugirieron pautas para el programa de Diseño Industrial y destacaron el nivel del programa de Diseño Gráfico.

### 1981

Este año la formación de diseñadores estuvo dirigida hacia la diferenciación de sus dos programas haciendo énfasis en las especificidades de cada uno. Para

Diseño Industrial se recalcó la importancia de desarrollar objetos que fueran viables para la producción industrial y, en Diseño Gráfico el enfoque se orientó hacia la comunicación visual. El ICFES aprobó ambos programas hasta el 31 de diciembre de 1984.

## 1982

Durante la decanatura del arquitecto Carlos Mesa González se propuso un nuevo esquema curricular: se introdujeron profundas reformas conceptuales y metodológicas dando origen a los módulos como estrategia de formación profesional, flexible y específica. Se crearon las áreas de función, comunicación y producción, acogiendo la propuesta del profesor Arq. Luis Alfonso Ramírez. Se perfilaba así un nuevo profesional acorde con las necesidades y requerimientos del medio.

## 1984

Este año y por segunda ocasión asumí la decanatura de la Facultad el Arquitecto Fabio Antonio Ramírez Sierra con el compromiso de dar inicio a una estructura totalmente nueva, con una serie de requerimientos docentes y académicos. En el año de 1984 ambos programas se dividieron por ciclos de la siguiente manera: un ciclo básico común, uno intermedio y otro profesional, estos últimos específicos para cada área del diseño.

Por sugerencia de algunos egresados y docentes, se implementaron nuevas temáticas de módulos vinculadas al sector textil, confección y moda. Considerando la flexibilidad de los programas, los estudiantes podían acceder a este énfasis, obteniendo así el título de Diseñador con profundización en el área de moda.

En esta área se implementaron los siguientes módulos: Módulo Textil, Módulo Moda I, Módulo de Moda II, Módulo de Joyería, Módulo de Marroquinería y Calzado; temáticas que variaron para el año siguiente.

## 1991

A partir de este año, en las aulas de la Facultad se gesta y se complementa la estructura curricular del ciclo básico introduciendo el Taller Central, con el fin de formar al estudiante en procesos complejos de pensamiento y análisis. En el ciclo profesional se precisan los módulos con la definición de espacios pertinentes para la construcción teórica, la producción y la investigación. En la trayectoria desde 1984 a este año la Facultad designó coordinadores en el ciclo profesional, para orientar de manera más específica el trabajo académico en el énfasis en moda, diferente a los de gráfico e industrial.

## 1992

La diseñadora Clemencia Restrepo Posada es nombrada decana de la Facultad de Diseño. Se inició el programa Universidad - Industria y el área de Investigaciones, de igual forma, el plan de publicaciones el cual permitió la edición de los primeros textos producidos por los docentes de la Facultad, algunos de ellos destinados al apoyo de los contenidos de los cursos.

## 1993

Se iniciaron las actividades de Extensión Académica para la divulgación del quehacer de la Facultad. Se realizó para Empresas Públicas de Medellín "El Alumbrado Navideño" como sistema interactivo de rutas lúdicas con luces navideñas que toman como eje el río Medellín y el cerro Nutibara.

Ese mismo año, la Facultad colabora con ALADI en la organización del Congreso Latinoamericano de Diseño con sede en Santa Marta, en el que se reactivan los vínculos con otras instituciones del país y de América Latina.

## 1995

La Facultad de Diseño realizó el Seminario Internacional de Diseño "Balance fin de Siglo". Se invitaron profesionales destacados como José Korn, vicepresidente de ICOGRADA y Guilherme da Cuha-Lima quienes abordaron los temas concernientes al área gráfica, Francesco Morace en el área de moda, y Peter North en el área Industrial. Los resultados de este balance realimentaron la comunidad académica, en la medida en que trazaron un panorama general de la actualidad de entonces, con proyección hacia los años venideros.

## 1997

La Facultad organizó nuevamente un seminario de carácter internacional denominado: "Tres miradas, tres propuestas, un proyecto", que reunió a los especialistas italianos Giovanni Lauda, Giulio Ceppi y Francesco Morace. Nuevamente dejaron sus enseñanzas y compartimos nuestras miradas sobre diseño. Este mismo año se aprobó el Programa de Prácticas de la Facultad y se configuró el Comité de Autoevaluación, con miras a la acreditación según parámetros establecidos por el CNA.

## 1998

A partir de 1998 se fortalece la proyección al medio con el inicio de las diplomaturas y la elaboración de un proyecto de Postgrado en Diseño Estratégico e Innovación que nace de una estrecha retroalimentación con la Escuela de Diseño DOMUS ACADEMY de

Milán. También se editó y se divulgó el PEI (Proyecto Educativo Institucional de la Facultad), basado en la propuesta del Arq. Luis Alfonso Ramírez A.

## 2000

Por medio del Acuerdo N°. CD-155 del 16 de febrero de 2000, el Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana aprueba la creación del Programa de Pregrado en Diseño de Vestuario de la Facultad de Diseño, nacido de los módulos en moda implementados en 1984. El 24 de octubre de 2000 es registrado por el ICFES con el código 171046460000500111100.

Este mismo año, el programa de Diseño de Vestuario realizó un trabajo exhaustivo e integral con miras a la configuración del documento de fundamentación de los pregrados de la Facultad de Diseño. Durante este periodo se realizaron los sondeos necesarios en 3 etapas: referenciación, cuantificación y cualificación del sector nacional e internacional, análisis retrospectivo y prospectivo; esquematización, análisis del medio con el estudio de los énfasis de universidades e instituciones con formación afín a nivel regional, nacional e internacional, con la actualización de los sondeos a egresados y empresarios del sector; planteamiento y justificación de la pertinencia del Programa, esquematización del currículo y denominación del Programa.

## 2001

En el mes de enero, una vez aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana y registrado por el ICFES, empieza a operar el programa de Diseño de Vestuario.

## 2002

Como consecuencia de las argumentaciones y conclusiones del proceso de autoevaluación, realizado hasta este momento por el Arquitecto Luis Alfonso Ramírez Arango, y la D.I Clemencia Restrepo, se emite la Resolución Rectoral # 42 del 3 de julio se reglamenta una nueva organización académico administrativa en la Universidad. Se crea la Escuela de Arquitectura y Diseño, con la Facultad de Diseño con sus tres programas adscritos: Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Diseño de Vestuario. Se nombra

Decano de la Escuela al arquitecto Carlos Mario Rodríguez O. y se nombra Directora de la Facultad de Diseño a la D.I Marta Sofía Prada Molina.

Ese mismo año, la Facultad participa en las discusiones nacionales convocadas por el ICFES para la elaboración de los estándares mínimos de calidad para los pregrados en Diseño.

## 2003

En abril es aprobado por el Centro para el Desarrollo de la Investigación, CIDI, el Grupo de Investigación en Diseño, GED, que comienza a indagar y dar soluciones a problemas precisos de la biónica, de la cultura material, de la gráfica y de la ergonomía; también se creó el Sistema de Trabajos de Grado, STG, bajo la coordinación del GED.

Igualmente desde las Facultades de Ingeniería Textil y Diseño de Vestuario se presenta una iniciativa en torno a la investigación y a los servicios dirigidos al sector Textil-Confección, se aprueba la Unidad de Servicios Textiles.

A la luz del Decreto 808 de 2003, en el mismo año y respondiendo a las políticas de calidad para la Educación Superior promovidas por el gobierno nacional, se revisa y ajusta nuevamente la reforma curricular de los tres programas de Diseño, que se presenta al Consejo Académico de la Universidad y estos son aprobados para dar inicio, en el primer semestre de 2004, a una nueva etapa de apertura.

## 2004

La Universidad se acoge a la revisión de los todos los programas de pregrado conforme al Decreto 2566 de 2003, perfilándolos hacia una flexibilidad, interdisciplinariedad, internacionalización y doble titulación; el Programa de Diseño de Vestuario redefine algunos lineamientos para los próximos siete años.

Así, proyectados hacia los tiempos por venir, esta reforma organizó el currículo en cuatro ciclos formativos: ciclo disciplinar, ciclo profesional, ciclo de integración y ciclo básico universitario, de forma independiente para cada Programa según su disciplina específica y particular. Se reforma la modalidad de los trabajos de grado

con énfasis en el desarrollo de monografías e investigación y se adopta el Sistema de Reconocimiento de Créditos, donde el estudiante tiene mayores opciones de aprendizaje y confrontación de sus competencias frente a las ofrecidas por la institución.

Para este año, se elige al arquitecto Samuel Ricardo Vélez González como Decano de la Escuela de Arquitectura y Diseño y se nombran tres direcciones para los Programas que ofrece la Facultad de Diseño: la diseñadora gráfica Catalina Pérez Montoya para Diseño Gráfico, la diseñadora industrial Marta Sofía Prada Molina para Diseño Industrial y la diseñadora industrial Amparo Velásquez López para Diseño de Vestuario.

En el mes de septiembre se llevó a cabo en el Palacio de Exposiciones de Medellín el “Evento ferial 30 años Facultad de Diseño UPB”, convocando estudiantes, docentes, instituciones educativas, egresados, empresas y a la comunidad en general, con el fin de descubrir en el diseño una opción para Colombia con base en el plan de desarrollo nacional. En el marco de esta celebración se realizó en octubre el Foro – taller “Diseño para la Gente – Objeto - Gráfica - Vestuario y Ciudad o Intervención urbana en el Pasaje Junín (Centro de Medellín)”, primera experiencia a nivel local en el género de los workshop, con impacto local y nacional. Fue un espacio académico para la reflexión sobre el papel del Diseño en nuestras ciudades. Se realizó con la colaboración de la “Corporación Cívica del Centro de Medellín” (CORPOCENTRO) y del “Comité Cívico de Comerciantes La Candelaria”. Contó con la participación de invitados internacionales como el antropólogo de la Universidad de Barcelona Manuel Delgado Ruiz, e invitados nacionales como Luis Angarita Reyes, Roberto Cuervo, Felipe Uribe, Rómulo Polo y Felipe César Londoño.

En convenio con el Departamento de Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana, se han realizado hasta al fecha (2006) cuatro versiones internacionales del Workshop, en un período de dos años y con una frecuencia semestral; las dos primeras versiones tuvieron como sede las ciudades de Madrid, Sevilla, Barcelona y París, para las versiones siguientes se tuvieron como sedes de trabajo, las ciudades de Santiago de Chile, Buenos Aires y Uruguay, con una premisa de trabajo, común a todas las versiones: “Nuevos Territorios de la Ciudad Contemporánea”, y desde la cual se hicieron análisis particulares desde disciplinas como Arquitectura - Urbanismo y Diseño. Esta experiencia se ha convertido en una excelente oportunidad para establecer contactos internacionales, que han permitido expandir el conocimiento tanto a docentes como a estudiantes.

## 2005

En el mes de julio se recibió la visita de pares académicos para la revisión y sustentación de las Condiciones Mínimas de Calidad de los tres Programas ante el Ministerio de Educación Superior. El programa de Vestuario recibió la visita para obtener el registro calificado, cumpliendo así con el requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para la operación de Programas Universitarios. En octubre la Universidad recibió la visita de pares académicos para la acreditación institucional.

El programa de Vestuario recibió la visita para obtener el registro calificado, cumpliendo así con el requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional para la operación de Programas Universitarios.



## 2.2. Generalidades del Programa

**Código ICES:** 171046460000500111100

**Título Otorgado:** Diseñador de Vestuario

**Duración:** 5 años (10 semestres)

**Jornada:** Diurna

**Metodología:** Presencial

**Nivel:** Pregrado

**Periodicidad de Admisión:** Semestral

**Requisitos de Admisión:** Título de Bachiller

**Pruebas de Estado**

**Calificaciones de los grados 9° a 11°**

**Prueba de admisión.**

**Entrevista.**

### 2.2.1. El Diseño de Vestuario.

*“El Diseño de Vestuario agrupa todas las actividades del vestir para la concepción creadora de un proyecto que responde a las necesidades del hombre a partir de objetos, procesos, servicios y sistemas.*

*La prenda como proyecto es factor principal de humanización de tecnologías por su dimensión innovadora, cultural, social y económica, donde se expresa la forma de ser, de vivir, sentir, ver e interpretar el mundo o entorno. Por lo tanto el objeto de conocimiento del Diseño de Vestuario es el hombre en sus características antropológica, física, espiritual y social y sus manifestaciones culturales, económicas y políticas; estudia la persona en su acción de vestir. El hombre se viste a sí mismo, viste el cuerpo y viste el espacio que lo rodea<sup>13</sup>*

#### El vestuario mediador entre el cuerpo y el contexto.

Para la formación y reflexión en torno al diseño de vestuario se establece una relación sinérgica entre tres entidades: Ser humano - cuerpo- espacio. Para ampliar esta relación indicamos dos características claves del ser desde la particularidad

del hacer: la primera relacionada con su capacidad creativa, característica inmanente del hombre, allí el pensar, reflexionar y en general todos los procesos propios del pensamiento se juntan en lo que podríamos denominar una “dimensión ética”, lugar donde reside su concepción del mundo y desde el cual cada



ser se expresa, materializando así la visión que tiene sobre éste y por ende revelándose como ser comunicativo; lo que constituye a su vez la segunda característica o “dimensión estética” o la manera en la que organiza el universo de lo sensible. Cabe aclarar que en el acto operativo pueden aparecer aspectos comunicativos no determinantes de su visión del mundo, sin embargo esto también hace parte de la capacidad del ser para operar de manera continua y constante con los desarrollos técnicos propios del oficio.

#### Vestir el Cuerpo.

El cuerpo como mediador entre el mundo exterior y el ser humano es asumido como vehículo de la manifestación humana y sujeto de intervenciones, entre las cuales se cuenta, el acto de vestir, acción que se complementa con la expresión del rostro, la mirada, los gestos, los movimientos y posturas. Las sensaciones, imaginaciones, sentimientos, pensamientos, deseos e incluso la conciencia que se tiene de sí mismo son expresadas por el anterior conjunto de acciones, entre las cuales vestir el cuerpo toma lugar, pues no sólo se viste con el fin de protegerse de agentes externos de orden natural sino que nos vestimos para dar cuenta de nuestra visión del mundo y la pertenencia a un tiempo y un espacio determinado por el entorno y sus circunstancias, lo que hace que el vestir sea una práctica contextualizada y por tanto sujeta a ciertas necesidades materiales e inmateriales del ser en relación consigo mismo, con su cuerpo, con el otro, con el tiempo y el espacio.

Este planteamiento enmarca la importancia de considerar el “Diseño Centrado en el Usuario” como Ser Humano - Cuerpo – Espacio. El Diseño de Vestuario resuelve necesidades materiales del hombre como usuario cuando asiste su necesidad de vestirse para cubrir y proteger su indigencia corporal del medio exterior en el cual vive, mundo físico, en el que se instala de una forma corpórea y espacial; dicha asistencia ha de proveer un conjunto de disponibilidades (prendas) que se conviertan en circunstancias materiales adaptables a la vida cotidiana. Pues, el hombre es el único que mide su propio cuerpo, tecnifica el proceso de elaboración de un vestido, lo ajusta y lo exhibe de forma cambiante según cada ocasión, plasmando

13 Comité de Procesos Académicos Diseño de Vestuario, UPB. 2005

así su imperiosa necesidad de distinguirse o identificarse frente al otro, clarificando quién es. Es así como el vestido contribuye a la construcción de nuestra identidad como personas, proporciona rasgos sobre la identidad del otro y dibuja trazos del carácter y el modo de enfrentarnos al mundo. De esta manera, el acto de vestirse, adornarse, o embellecerse construye la relación entre el cuerpo y el contexto. Por lo tanto, la relación ser humano – cuerpo – espacio justifica los principios que orientan la formación disciplinar desde el Pregrado de Diseño de Vestuario, focalizándose en el ser humano en tanto usuario, el cuerpo como primer espacio del producto- prenda y el espacio como contexto susceptible a intervenciones.

## 2.3. Misión del Programa

El Programa de Diseño de Vestuario tiene como misión formar profesionales innovadores e idóneos en la búsqueda permanente del saber, de la fundamentación investigativa, teórica y práctica. Profesionales capaces de crear ventajas competitivas desde su quehacer centrado en el hombre que sustenta el acto de vestir. Con retos en el nuevo conocimiento, la tecnología, los medios renovables y la gestión empresarial; todo asociado a la ética y los propósitos del humanismo cristiano.

## 2.4. Visión del Programa

En el año 2015, el Programa será reconocido como innovador, con una plataforma potencial como opción de formación integral de Diseño de Vestuario, centrado en el hombre para ser vestido y vestir el contexto, a partir de la reformulación de conceptos, de nuevas tendencias, nuevos paradigmas culturales, la interacción con el entorno cambiante y la inserción de otras disciplinas, incluyendo la estandarización y la virtualización de los procesos. Formando profesionales capaces de aportar un genuino valor agregado en el diseño con un diferencial en proyectos, soluciones y productos.

14 Término acuñado en los Foros Económicos de Davos y Kyoto.

15 Polo, Rómulo. "Diseño artesanal, riesgo y falacia". Proyecto Diseño #37

## 2.5. Pertinencia científica, social y económica del Programa

En lo científico, el Diseño de Vestuario y su investigación cuantitativa y cualitativa son el punto impulsador de la diferenciación, para la competencia en mercados especializados con conceptos fundamentados en el pensar y en el hacer.

La innovación tecnológica aplicada a la prenda se convierte en Diseño Superinteligente<sup>14</sup>, en el que la Nanotecnología, la Biotecnología, la Infotecnología y la Robótica interactúan con el usuario como vías principales de humanización de las tecnologías. Todo ello conlleva al desarrollo de la capacidad científica, tecnológica, de innovación; al replanteamiento de la producción, las estrategias de comercialización y el monitoreo de productos permitiendo que las empresas lleguen a alcanzar los retos propuestos. El conocimiento del hombre se profundiza a través del ordenador, por el estudio de redes neuronales que permiten una lectura más precisa de gustos, sensaciones y sentimientos en pro de un diseño que llena las expectativas del usuario. Los textiles tecnológicos tienen cada día más demanda en el mundo, van definiendo una plataforma para generar nuevos horizontes en la disciplina y en otras afines, especialmente las Ingenierías y sus líneas de profundización, propiciando un crecimiento universal en el conocimiento de los profesionales del sector.

Iniciando el S. XXI, en lo social, el diseño de vestuario es primordial para desarrollar elementos de identidad dentro de la globalización mundial y la transculturalidad apoyando la generación de Marca Colombia. Se entiende "lo artesanal como modo de producir y el diseño como modo de crear, con sus momentos y rigores particulares, diferencias y cualidades y la interdependencia entre creación y realización, común a todo proceso"<sup>15</sup>. El Diseño de Vestuario se convierte en plataforma para potencializar la Marca Colombia, mostrando otras formas de vida, trayendo un alto sentido estético gestado en más de cinco mil años de historia, configurando unas condiciones favorables para introducir la tecnología a la prenda, buscando la humanización de éstas y un acercamiento más íntimo que hace que la prenda tenga el atributo de servicio.

En lo económico, el panorama empresarial evidencia que la necesidad del diseño ha acrecentado la búsqueda de mayor rentabilidad, de gestión gerencial eficiente, y de unión de los esfuerzos aislados entre el diseño y el área comercial, de generación de propuestas de diseño en aras de elevar la competitividad, a la reconversión industrial que ella demanda; por tanto el diseño tiene un papel de integración importante dentro de la cadena productiva.



## 2.6. Perfil del Diseñador de Vestuario

### 2.6.1. Perfil Profesional

Consecuentes con la misión, el Diseñador de Vestuario que se pretende formar sustenta el acto de vestir siendo:

- Una **persona** fundamentada en la ética y el humanismo cristiano, para la integralidad de procesos propios de la disciplina y su impacto en las áreas científica, social y económica.
- Un **investigador** capaz de leer y analizar de manera crítica los requerimientos y las tendencias del contexto en todas sus dimensiones, para la generación y el desarrollo del conocimiento.
- Un **creativo** que percibe e imagina la tecnología como punto de partida para la generación de elementos que ofrezcan al sector textil y a la sociedad escenarios de evolución que redunden en calidad de vida.
- Un **innovador** capaz de generar ventajas competitivas y proponer direcciones de desarrollo de alto potencial, sintetizando y formalizando proyectos como solución a los problemas, con una visión prospectiva.
- Un **especialista** en la teoría y la práctica para operar sistemas de carácter inter, multi y transdisciplinarios, conocedor de los recursos del medio, capaz de informarse, comprender y aprovechar las continuas transformaciones para el beneficio social.
- Un **profesional** que utiliza medios renovables y gestiona el contexto siendo capaz de expresar sus ideas y materializarlas por medio de códigos y recursos técnicos que las hagan inteligibles, viables y construibles para el impulso de empresas de última generación.



### 2.6.2. Perfil Ocupacional

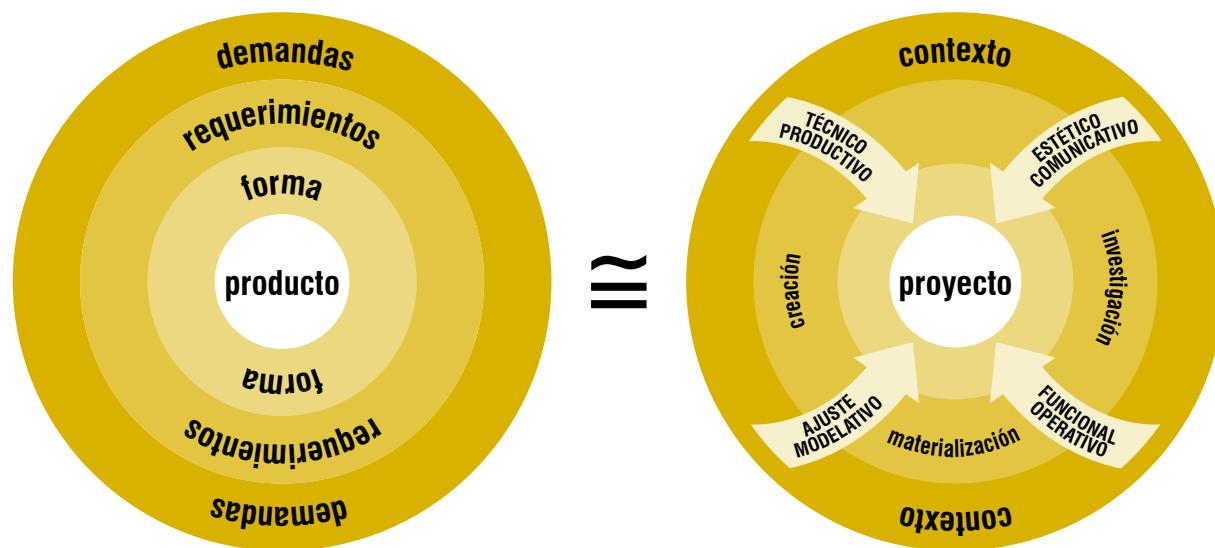
Nuestro profesional integra y administra los recursos del proyecto a partir de necesidades, problemáticas, demandas o requerimientos desempeñándose como:

- Un **investigador** capaz de generar conocimiento y conceptos de manera diacrónica y sincrónica alrededor del vestuario; capaz de construir estrategias de comunicación como articulador y creador de lenguajes; capaz de percibir necesidades especializadas para convertirlas en oportunidades que desarrollan la gestión empresarial fundamentada en el conocimiento.
- Un **creador** capacitado para la concepción de sistemas de vestuario que integran lo estético-comunicativo, funcional-operativo, tecno-productivo y la modelación-adaptativa como eslabón de la cadena productiva o como base para la generación de empresas de diseño.
- Un **ejecutor** de procesos de producción capaz de aplicar técnicas especializadas propias de la cadena para la obtención de productos, y capaz de explorar dichas técnicas para agregar valor al proceso generando empresas de experimentación.
- Un **estratega** de mercadeo que emplea técnicas de investigación y comunicación adecuadas al momento actual del mercado.



### 3. Modelo Disciplinar del Programa de Diseño de Vestuario

## 3.1. Concepción del Modelo



El Modelo disciplinar se concibe como un sistema integrado de subfunciones y procesos en búsqueda de un todo coherente, un conjunto de conocimientos que estableciendo relaciones en sus diferentes momentos, comprendiendo y aclarando cada uno de los campos del conocimiento, se integran al proyecto y constituyen el núcleo central de la disciplina.

Expresa los componentes integrales del saber disciplinar que identifican, fundamentan, definen y formulan los campos de estudio, creando las relaciones de las diferentes áreas de conocimiento.

El Diseño de Vestuario asume el proyecto como núcleo central que lo comparte con las demás disciplinas del diseño y así crea su modelo disciplinar.

El diseñador tiene como objetivo: proponer el proyecto; elaborar el proceso cognitivo-creativo que integra los conceptos, métodos, técnicas, y establecer una dinámica constante con las demandas, requerimientos y oportunidades del contexto. La acción del proyectar se constituye como un proceso. Inicia desde el contexto el cual define demandas para dar inicio a la correlación e interacción de los diferentes elementos del subsistema. El contexto es pues en la primera etapa, la información de entrada a partir de los ámbitos social, cultural y económico. El diseñador se convierte en un intérprete que elabora y procesa en términos de diseño para traducir esa información en requerimiento, para una segunda etapa o momento creativo-creación de soluciones formales, entrando a una tercera etapa de materialización en la que el proyecto se consolida estratégicamente en producto para la salida al contexto como producto comercial.

Este sistema se dinamiza, converge y traslapa en cada una de las fases antes descritas, que se superponen a la macro estructura general y convergen con la articulación de saberes particulares - los diferentes componentes - como también con los saberes compartidos de las otras disciplinas. El proceso sistémico se crea nuevamente cuando el producto se comercializa y vuelve al contexto.

### 3.1.1. Componentes de la Formación en la Disciplina

Son el conjunto de conocimientos o saberes cuyas características propias, constituyen de manera integral el quehacer en la disciplina, para lograr como objetivo final de formación, los perfiles profesional y ocupacional. Los componentes son campos

de estudios teóricos, metodológicos y técnicos que el diseñador debe integrar en la actividad del proyectar.

#### 3.1.1.1. Componente Estético – Comunicativo

Dicho componente se define desde la cultura, la estética o estéticas, la percepción, la semiología, la hermenéutica. Se constituye en una gramática que permite la expresión de un lenguaje; es una relación dinámica en la que interviene todo un sistema de vida que caracteriza e identifica una comunicación fundada en sistemas de significación en escenarios de comportamientos actuales y futuros. La cultura material, el vestuario y la comunicación visual están siempre inmersos en una cultura "sistema de códigos de significación" la cual desde un contexto determinado hace que el producto en cualquiera de los énfasis del diseño sea leído e interpretado, es decir se transforma un objeto en lenguaje, para expresar el carácter de la sociedad, sistemas de vida, identidades e ideologías.

Lo estético comunicativo en vestuario se fundamenta en las significaciones del vestir. La ropa actúa sobre el cuerpo –modelación- como una experiencia práctica personificada. La prenda se mueve entre la frontera del individuo y el mundo social, lo privado y lo público del cuerpo. La prenda cotidiana es un aspecto de la presentación de la identidad. Cuerpo – prenda – identidad se perciben como una totalidad.

Este componente comprende los conceptos (cultura, indumentaria, vestir, moda), y sus fenómenos de influencia, que permiten estructurar la gramática de la indumentaria y el desarrollo de la capacidad de construcción retórica y su aplicación gramática en relación con las lecturas dadas del contexto, lo que nos define los aspectos

tos morfológicos de la prenda tanto en sus dimensiones simbólicas como estético - formales. Las expresiones de identidad individual – el cuerpo y el cuerpo vestido - se convierten en lo reconocible y significativo de los individuos para la socialización en la cultura.

**3.1.1.2 . Componente Funcional – Operativo**

Involucra las relaciones de acción desarrolladas por el sistema de prendas. Tiene en cuenta los fenómenos físicos que establecen la dinámica entre el usuario y dicho sistema.

Según el diccionario de términos técnicos, “La funcionalidad es la coherencia entre las necesidades detectadas y los resultados que se obtienen con el uso del material.”<sup>16</sup> Y entendiendo que el hombre desde sus inicios hasta nuestros días ha buscado satisfacer con el componente funcional del vestuario, necesidades como protegerse, cubrirse y adornarse, se asume la funcionalidad como prestación de servicios. Por lo tanto, la función debe ir más allá de las necesidades anteriores, explorar otras necesidades de la vida cotidiana, y proponer tipos de vestuario que involucren tecnologías de punta en capacidad de operar en pro de tales necesidades. En cuanto a lo operativo: “es aquello que obra y produce un efecto”<sup>17</sup>, por consiguiente, hay una complementariedad entre lo funcional y lo operativo, cuya derivación se traduce en prendas prácticas y utilitarias.

En este componente se define un elemento importante: el Uso, como “acción o efecto de usar, ejercicio o práctica general de una cosa en el modo determinado de obrar”<sup>18</sup> Por tanto, el uso determina la

configuración misma de la prenda. Así, conceptos como ergonomía, biomecánica, confort, entre otros, son relevantes en la fundamentación del mismo.

Lo Funcional - Operativo establece las características del producto vestuario en sus diversas dimensiones de uso, regidas por las cualidades del entorno y del usuario; definiéndolo como un sistema integrado de sub-funciones en búsqueda de un todo coherente, con principios de resistencia, flexibilidad, transpiración y ajustabilidad.

**3.1.1.3. Componente Tecno – Productivo**

Para la conformación del proyecto, en este componente se requieren las metodologías, técnicas, materiales, insumos, procesos y normativas involucrados en la producción serial de la cadena productiva textil; la circulación del producto vestuario a través de ellos para determinar el estado de desarrollo e innovación en cada una de las fases de la cadena, y los estándares de calidad que rigen a los sistemas de prendas.

Al hablar de técnica se hace referencia tanto a las asociadas al proceso productivo como a las relacionadas con las destrezas y habilidades para la concepción y materialización del proyecto.

En lo Tecno-Productivo, las características de la técnica y su evolución desde la tecnología alimentan el componente en la medida que determinan coordenadas de movimiento. Así, la técnica es procedimental; en ella se habla de herramientas y procedimientos puestos en práctica al realizar una actividad.

Cuando se habla de la tecnología se hace referencia al enfoque de determinados problemas o necesidades sociales desde una concepción científica, en la que eventualmente pueden involucrarse los conocimientos del “hacer empírico”. Dicha vinculación, en determinados casos conlleva a la sistematización de los métodos de producción enfocados a la solución de necesidades desde una concepción científica.

**3.1.1.4. Componente de Ajuste - Modelativo**

Con el nacimiento en el mundo del stretching, como la capacidad de una base textil de adaptarse al cuerpo de quien la porta, se acuña un término que define esa acción de ser portado y responde a la medición objetiva del acto concreto del ajuste en la modelación. En ese orden, el ajuste es el acto ejecutado por el usuario y la modelación, el objeto de ese ajuste, el cual se puede medir con objetividad a

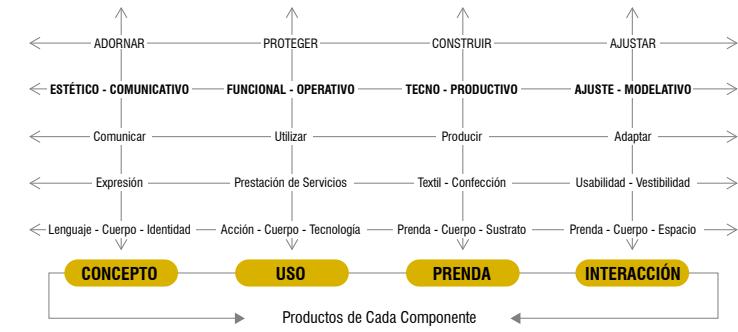
través de procedimientos determinados en normativas internacionales.

El ajuste es: “La medida en la que un producto se puede usar por determinados usuarios para conseguir objetivos específicos con efectividad, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso especificado y bajo las particularidades de cada uno”<sup>19</sup>. Esta definición permite centrar, en sus términos, el componente de Ajuste-Modelativo.

La modelación, como esa interacción entre el hombre y la prenda, nace de la comodidad en las generalidades del Diseño pero adopta un protagonismo particular en el Diseño de Vestuario cuando los conceptos de invisibilidad y segunda piel son reforzados por sistemas independientes de la biomecánica y los transportes de humedad y temperatura. El Ajuste-Modelativo como componente propuesto desde la disciplina se constituye en un pilar de construcción de elementos del microentorno prenda-cuerpo que potencializan la concepción del proyecto, asegurando la consistencia del producto en relación directa con el usuario, logrando un equilibrio entre la funcionalidad y la comodidad por medio del ajuste, es ahí, cuando el elemento modelativo se considera como un nuevo marco de referencia, que le permite al proyecto considerarlo en las especificaciones del mercado como un elemento diferenciador (desde la repetición de patrones, la consolidación en el tiempo de uso y la interacción usuario-prenda) para equilibrar el sistema, generando valor agregado y proponiendo una jerarquización del mismo.

16 GLOSARIO DE TECNOLOGÍA  
 17 Diccionario de la Real Academia de la Lengua, vigésima primera ed.  
 18 Diccionario de la Real Academia de la Lengua, vigésima primera ed.  
 19 A. Dix, J. Finlay, G. Abowd, R. Beale: “Human-Computer Interaction, 2ª ed.” Prentice H

**3.1.1.5. Productos de Cada Componente**



La concepción de la formación en la Disciplina propone la interacción de los productos de cada Componente pues permite establecer dinámicas y cruces de acciones o verbos que posibilitaran líneas de profundización y especializaciones en la Disciplina.



## 3.2. Concepción de la Formación en la Disciplina

En torno a la reflexión del Modelo Disciplinar se definen como Áreas a los “saberes” establecidos en el plan de estudios, dicho plan contempla el Área de Proyecto, el Área de Fundamentación y el Área Técnica; cada una, desde su perspectiva particular aborda los componentes de la formación en la Disciplina: componente Estético - Comunicativo, componente Funcional – Operativo, componente Tecno – Productivo y componente Ajuste – Modelativo; es decir los elementos que conforman el proyecto de diseño, conceptualizan la disciplina, y la proyectan en una plataforma de desarrollo continuado. Los componentes, inscritos dentro de las Áreas, se formalizan con lo que hemos denominado como Ejes de Fortalecimiento: Eje Proyectual, Eje de Investigación, Eje de Historia, Eje de Gestión, Eje de Humanismo, es decir aquellos “haceres” de orden operativo, cognitivo, teórico, práctico, y teórico- práctico que constituyen los Componentes de formación dentro de la disciplina.

Alrededor del proceso de conformación del proyecto de diseño se consideran seis momentos: Planificación: planteamiento del proyecto, Investigación: indagación y definición de los problemas, Creación: elaboración de soluciones, propuestas o hipótesis, Expresión: materialización o presentación de las ideas, Implementación: ejecución del producto, Evaluación: retroalimentación del proceso.

### 3.2.1. Área del Proyecto

La formación en el Área del Proyecto como columna vertebral, consiste en el desarrollo de creaciones de vestuario fundamentadas en la investigación de las dimensiones del objeto-prenda: es el espacio para la síntesis de los demás componentes del saber y de la práctica implicados en su formación; está presente en todos los niveles a lo largo del Programa como proceso incremental en la generación de nuevos esquemas conceptuales y materiales, establece la relación entre la dinámica de la cultura, la evolución y el desarrollo de la prenda, como una interdependencia permanente que reconstruye el contexto social y tecnológico con una reflexión del producto vestuario como factor de identidad.

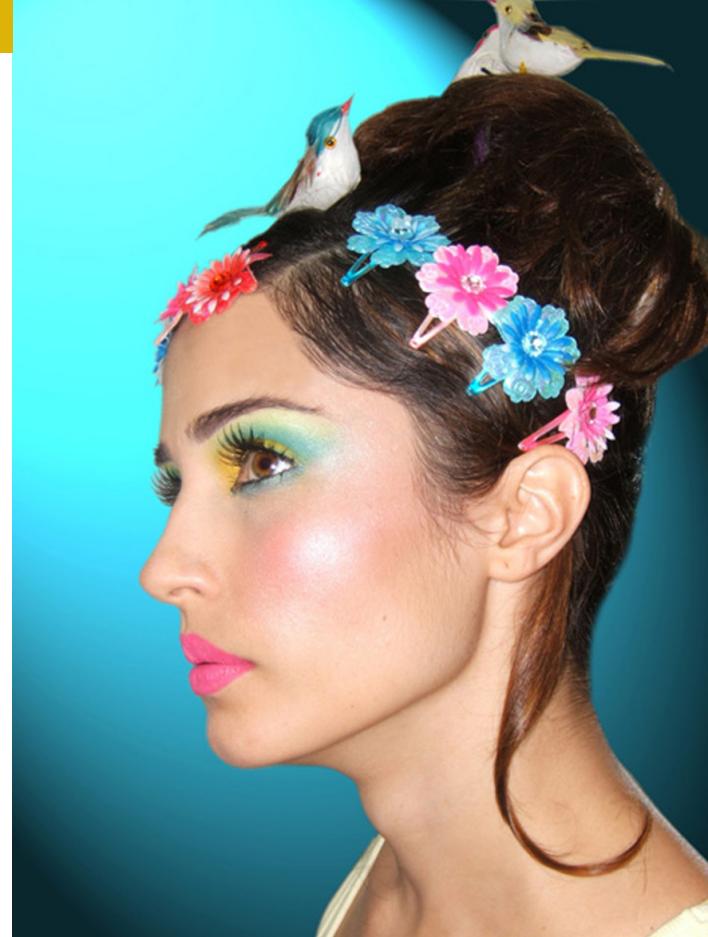
### 3.2.2. Área de Fundamentación

El Área de Fundamentación incorpora los conocimientos teóricos que hacen parte de los fundamentos disciplinares y los conocimientos complementarios, que sirven de base para la racionalización del diseño. El análisis, la síntesis y la construcción de teorías, enfocadas desde diversas perspectivas, se integran sistemáticamente en diferentes momentos, que hacen posible dimensionar las esferas que competen al desarrollo del proyecto, para establecer conceptos propios, articular principios y relacionar acciones encaminadas a la argumentación y a la formulación del problema de diseño.

### 3.2.3. Área Técnica

El Área Técnica es un espacio que reúne procedimientos organizados dentro del componente Tecno – Productivo para dar respuesta a unos propósitos formativos específicos.

Es una plataforma fundamental para la materialización del proyecto. En ella se reúnen los oficios tradicionales de la profesión, entre los que se cuentan los de expresión bidimensional y los de expresión tridimensional; espacios de experimentación que por medio de herramientas específicas buscan dar soluciones a las necesidades demandadas por el objeto desde una investigación previa en la que ya se han detectado las necesidades del usuario. Es el espacio en el cual se representan las ideas aplicando diferentes técnicas de expresión. Busca formar aptitudes para la observación y el pensamiento comunicativo, indispensables para convertir conceptos en formas (objeto – prenda) que comuniquen eficazmente el proceso de proyección al usuario final.



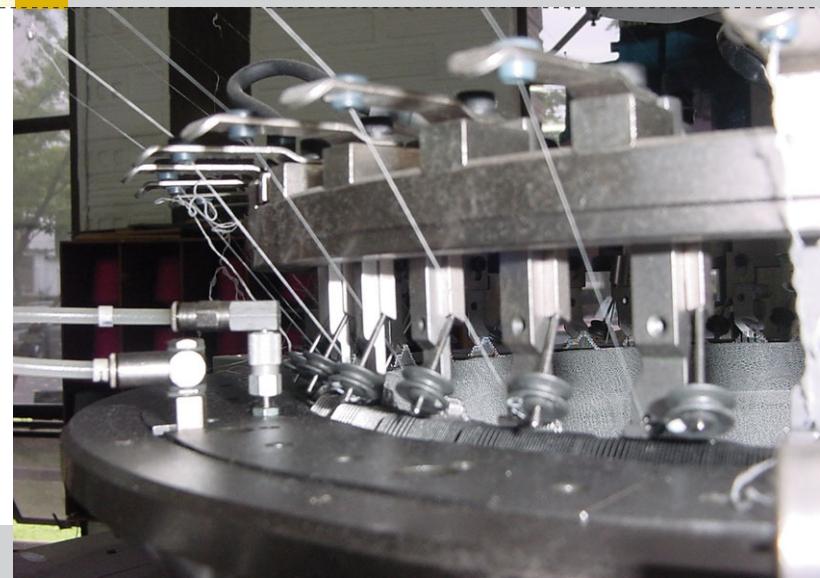
La formación en el Área del Proyecto como columna vertebral, consiste en el desarrollo de creaciones de vestuario fundamentadas en la investigación de las dimensiones del objeto-prenda:

### 3.2.4. Eje Proyectual

Hace especial énfasis en la indagación, la conceptualización, el reconocimiento de los elementos que aportan a un proceso de materialización en el ámbito del vestuario, y su aproximación al cuerpo como una complejidad comunicativa que revierte en lo funcional y productivo. Capacita además para relacionar el conjunto de elementos constitutivos en el desarrollo de un objeto/ prenda. El eje proyectual establece asociaciones entre el mundo exterior y el mundo interior permitiendo reconocer imaginarios colectivos y al mismo tiempo partir de la experiencia personal para la concepción de piezas de vestuario

### 3.2.5. Eje de Investigación

El Eje de Investigación plantea una serie de procesos sistemáticos, organizados y objetivos, que en el diseño de vestuario permiten caracterizar la conceptualización de la disciplina y potencializar la prospectiva de la misma, aumentando su conocimiento y explorando su interacción con otras disciplinas. Es un proceso inmerso a todas las





áreas que se particulariza en la práctica de cada una recorre diferentes niveles pasando por la investigación simple hasta la simulación de fenómenos cuantitativos y cualitativos.

### 3.2.6. Eje de Historia

El Eje de Historia lo conforman dos campos de trabajo, el primero dedicado al estudio histórico del contexto, el cual busca reconocer dentro de un espacio urbano, puntos de referencia o textos de diversa índole que han contribuido a la formación de la identidad local; y un segundo campo de trabajo que mira en retrospectiva hacia el origen mismo del acto de intervenir el cuerpo -cualquiera que sea el medio utilizado para ello - y luego toma como tema de trabajo

el vestir en los albores de la civilización occidental, en donde las metáforas sobre el cuerpo, condicionadas por otras construcciones culturales, son el punto de partida para el entendimiento de las formas que han tomado los diferentes elementos de la indumentaria. Este eje también busca adentrarse en las teorías existentes sobre cada una de las áreas de la Disciplina, su pertinencia con el contexto y su aplicabilidad al hacer lecturas sobre el otro e indagar en sus necesidades.

### 3.2.7. Eje de Gestión

La Gestión como eje se comprende en dos aspectos: de un lado las herramientas de gestión para la administración del recurso (humano, económico, físico, técnico, tecnológico, de conocimiento) involucrado en el sector textil - confección y sus factores de desarrollo e inversión con miras a relacionar el producto vestuario en la dinámica empresarial. De otro lado, orientado a promover la Disciplina en el contexto productivo empresarial e institucional, así como la capacidad para gerenciar y hacer eficaz su actividad profesional en sus aspectos económicos, legales, normativos, organizacionales y productivos.

### 3.2.8. Eje Humanista

Hace referencia a la autovaloración, los valores, la ética y la sensibilización social teniendo como eje central al ser humano. Reúne un conjunto de capacidades que permiten la comprensión como ser individual y lo ayudan en su formación en ética personal y profesional; como ser social, con conciencia hacia la naturaleza y el medio ambiente que lo rodea.

La definición de los anteriores componentes, áreas, y ejes parte de la reflexión sobre los documentos: PEI Facultad de Diseño (1998), Decreto "Estándares Mínimos de Calidad para Pregrados en Diseño" del ICFES (2002). Igualmente, es necesario precisar que las componentes, áreas, y ejes señalados al inicio de este numeral y en el 3.1.1. no operan como asuntos separados que constituyen un todo, sino que hacen parte de un entramado, que constituye un todo, y en el que es posible que unos converjan en otros, haciendo viable un proceso de diseño completo y conciente, inscrito en una estructura sólida conceptual y metodológica.





## 4. Modelo Pedagógico del Programa de Diseño de Vestuario



Cómo enseñar, qué enseñar, cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar son las respuestas que se buscan con el modelo pedagógico. En concordancia con la estructura curricular propuesta para el programa de Diseño de Vestuario, se considera que el enfoque pedagógico no puede ajustarse a una sola teoría. “La redefinición de nuestro quehacer está cambiando nuestras maneras de obrar y las fuerzas que tensionan nuestro sistema universitario; en este punto, lo vuelvo a hacer explícito: nos dedicamos al conocimiento sí, pero en consonancia con la formación; es conocimiento en ámbitos de formación. Por esta razón, se hace cada vez más necesario que al lado de la profundización temática y la especialización, de la adquisición de los saberes y la división de las ciencias, transite el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, la multiplicación de ayudas para el cumplimiento de metas y un adecuado crecimiento en las dimensiones sociales y humanas.”<sup>20</sup>

En Diseño de Vestuario se ha venido implementando el esquema pedagógico que “presenta una trayectoria en su modo de operar en el tiempo en el cual los conceptos espontáneos y los naturales surgían como las primeras formas de comunicación y de creación, hoy sin desconocer la importancia y la vitalidad de lo creativo se ha logrado diferenciar lo espontáneo por lo procesado y reflexivo, por el concepto, la teorización y la aplicación del saber en aras de comprender e interpretar el papel del Diseñador en el entorno y en la cultura, aquí la búsqueda y estudio del aprendizaje ha llegado a la construcción de tres estructuras básicas para el desarrollo cognitivo en los estudiantes: las estructuras conceptuales, las actitudinales y las metodológicas.”<sup>21</sup>

Tomando como referencia la Visión de Programa y el Marco Institucional es importante considerar la formación a partir del “saber hacer en un contexto”. El “saber hacer”, lejos de entenderse como “hacer” en el sentido más puntual de la palabra, requiere de conocimiento (teórico, práctico o teórico-práctico), afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento, todo lo cual se expresa en el desempeño, también de tipo teórico, práctico o teórico-práctico.

Estos tres niveles de desempeño se basan en:

Habilidades en tareas ampliamente practicadas y programadas.  
Reglas preestablecidas en una situación modificada y prevista “Conocimiento (comprensión) y uso de técnicas para la resolución de problemas y para encontrar soluciones a situaciones nuevas.”<sup>22</sup>

Estos niveles “permiten formar al individuo para reconocerse a sí mismo como protagonista del devenir histórico, para aprender a enfrentar la incertidumbre de un futuro cambiante y ambivalente, ayudan al proceso de construcción del aprendizaje desde las diferencias, las experiencias, los conocimientos previos, los intereses, las motivaciones y la interacción con los otros e implica la evaluación permanente de los efectos de las acciones en el contexto cambiante y la introducción de correctivos. Enseña a manejar inteligentemente los datos, los conceptos y las concepciones de la disciplina para prever, proyectar y utilizar de manera adecuada los contenidos aprendidos, para enfrentar los acontecimientos inesperados desarrollando la capacidad de asombro y la curiosidad. Pretende desarrollar los cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir habilidades del pensamiento; aprender a hacer a través de la formación profesional; aprender a convivir participando en proyectos comunes y en diálogo; y aprender a ser con responsabilidad personal y autonomía para juzgar.”<sup>23</sup>



## 4.1. Papel del Educando y el Educador

### 4.1.1. El Discente

Es un ser individual provisto de capacidades, intereses y expectativas que constituyen la base fundamental para el alcance de su propio desarrollo, es una persona que se forma a sí misma, aplicando la responsabilidad y la autoconciencia sobre los intereses que le atañen, para encaminarlos y ponerlos en relación con las posibilidades de formación brindadas por la institución, asumiendo un papel activo con disposición a la interrelación con los demás miembros de la comunidad académica y manteniendo una actitud participativa en la que el diálogo, los interrogantes, la reflexión, el compromiso y el respeto por las diferencias sean las herramientas claves para la optimización de su aprendizaje dentro del quehacer de la Disciplina y su formación como persona. De esta manera, el estudiante se concibe como el eje central del proceso de aprendizaje, y la razón principal en nuestra labor de guiar, acompañar y potencializar las virtudes psicomotrices, cognitivas y afectivas de quienes han de forjar el futuro de la disciplina y por ende contribuir en todo aquello que nos fundamenta como nación.

Según Phillip Capper, en “La competencia en contextos laborales complejos”, la construcción de propio conocimiento en el discente se ha de desarrollar mediante:

La adquisición individual de habilidades técnicas indispensables para la producción autoadministrada y la constitución de equipos multifuncionales (autoformación y autocapacitación).

<sup>20</sup> VIII Foro del Seminario Permanente de Educación Superior. Ponencia Institucional: Nuevas Valoraciones. Pbro. Jorge Iván Ramírez A

<sup>21</sup> Proyecto Educativo. Programa de Diseño Industrial. Universidad Pontificia Bolivariana. Pág.

<sup>22</sup> Formación Superior Basada en Competencias, Interdisciplinariedad y Trabajo Autónomo del Estudiante. Rodolfo Posada Álvarez. Facultad de Educación, Universidad del Atlántico.

<sup>23</sup> Proyecto Educativo. Programa de Diseño Gráfico. Universidad Pontificia Bolivariana. Pág. 40

La educación y capacitación formales clave para la optimización del aprendizaje y el perfeccionamiento continuo (recepción de información planteada).

Las propias industrias del aprendizaje y la investigación (definición del perfil).

Las habilidades psicomotrices y cognitivas observables y las habilidades cognitivas y afectivas (proposición a la disciplina).

#### 4.1.2. El Docente

Persona que desarrolla el "...conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral."<sup>24</sup>

El docente de hoy tiene un gran reto y una gran responsabilidad, al estar planteada de manera tan vital la formación por competencias: debe ser más que nunca un potencializador, justamente capaz de implementar pedagogías participativas, propiciar un pensamiento reflexivo, una actitud investigativa, generar espacios de aprendizaje; un líder que propenda por el desarrollo integral de los alumnos protagonistas de la formación con autonomía, capacidad crítica, analítica y propositiva, es decir por el desarrollo de un discente sensible, que sea capaz de construir su propio proceso de aprendizaje. Por lo tanto, el docente debe poseer conocimiento acerca de los procesos formativos y cognitivos, metodologías activas, propender por la autoevaluación y coevaluación que contribuye a consolidar la responsabilidad y compromiso del estudiante, aspectos esenciales para el desempeño personal y en un futuro laboral.

El docente del mañana deberá ajustarse a las tendencias evolutivas en educación, desde:

Tendencia de formación profesional modernizante y tecnocrática, tendencia de formación profesional técnico-científica, tendencia de formación profesional técnico-productivista hasta la tendencia científico-tecnológica, para convertir la labor docente en una propuesta de:

Tendencia hacia la creación de un mercado de servicios educativos (asesorías, consultorías, etc.)

Tendencia de las ofertas académicas, ligadas a las instancias de formación superior y que forman parte de una propuesta universitaria sistemática. (Postgrado en áreas educativas de gerencia y planeamiento universitario).

Tendencias de propuestas de capacitación de corta duración, alcance masivo y aplicación de nuevas metodologías. (Diplomados, cursos de ampliación, formación por Internet, entre otras.)<sup>25</sup>

#### 4.1.3. El Investigador

Explorador y cuestionador que busca la explicación de los procesos a partir del ejercicio en rigor de métodos y metodologías concretas. Fluctúa entre la posición de docente y discente, en la medida que concreta conceptos y se plantea nuevos interrogantes. En su ejercicio estimula las dinámicas integrativas de diversas disciplinas, organiza y participa de comunidades de conocimiento concretas, incorpora los resultados y las construcciones al proceso educativo, requiere de conducciones interdisciplinarias y multidisciplinarias para construir estructuras transdisciplinarias que renuevan la disciplina, sus métodos y su proyecto.

## 4.2. Práctica Pedagógica

La práctica pedagógica se establece desde diferentes espacios en concordancia con los esquemas disciplinares como son:

Laboratorios son espacios de construcción y experimentación de herramientas básicas (conceptuales, metodológicas o técnicas) y específicas de cada área; complementadas con clases Teórico / Prácticas o espacios de dotación de herramientas y/o instrumentos para la integración del conocimiento / aplicación.

Para cumplir la función investigativa se establecen fundamentos teóricos y espacios para el uso metódico de las herramientas adquiridas durante el aprendizaje, buscando sentar una formación en investigación, que responda a la necesidad de indagar, explorar y expandir los contenidos que despierten el interés del estudiante. Recurre a una estrategia pedagógica fundamentada en el trabajo en equipo, caracterizada por ser un espacio de discusión, diálogo y concertación en el proceso de aprendizaje. Busca dar al estudiante la posibilidad de apropiarse de manera significativa de la teoría y de la práctica investigativa, mirada como una forma de crecer personal y profesionalmente.

En una fase más avanzada se encuentran los Módulos o espacios de integración alrededor de "núcleos de oportunidades" especializados, donde se hace énfasis en la investigación sobre especificaciones y repertorios para darles solución reproduciendo las condiciones circunstanciales reales de la profesión; dichos módulos se componen de clases teóricas, laboratorios y talleres.

Además, atendiendo a la diversidad de intereses, tanto del medio como de los mismos alumnos, existen unos espacios denominados electivos u optativos, en ellos se ofrecen diversos contenidos de orden flexible. Las optativas son de carácter disciplinar y las electivas se ofrecen como tema de interés y complemento para otras disciplinas inclusive sin ser afines al programa.

Cada uno de estos espacios permite al estudiante construir el perfil profesional sobre sus propios intereses y motivaciones, seleccionando de una oferta sugerida y dentro de las actividades destinadas al apoyo de la formación, los módulos, electivas y optativas más adecuadas y adaptables a sus requerimientos; permitiendo de esta manera la flexibilidad y la movilidad dentro del currículo.



<sup>24</sup> Barrón, 1996, Menghini, 2000, Freidson, 2001 y Fernández, 2001

<sup>25</sup> Lic Msc. Jaim Royero Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui. Venezuela



## 5. Función Docente

## 5.1. Proyecto Curricular

Para que el Programa pueda asegurar que el Diseñador de Vestuario tenga las competencias cognitivas, comunicativas y socio afectivas necesarias para el ejercicio profesional, es precisa la correcta articulación del Modelo Disciplinar, como concepción epistemológica de la disciplina y del Modelo Pedagógico, como estrategia metodológica en los diferentes espacios de aprendizaje que vive el estudiante. Las estructuras y actividades que permiten la transferencia del conocimiento es lo que se llama función Docente.

El currículo no concebido sólo como materias o asignaturas sino como todas las experiencias de aprendizaje que el alumno puede obtener, ideadas, planificadas, dirigidas y ejecutadas bajo supervisión de la institución para alcanzar determinados logros. Son los objetivos, planes, propuestas y contenidos de la enseñanza a impartir.

Para el Ministerio de Educación Nacional, el Currículo es, según el artículo 76 del capítulo II de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, "el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional".

El Proyecto Curricular permite entonces la articulación del Modelo Disciplinar y el Modelo Pedagógico, en:

Competencias básicas, intermedias y avanzadas.

Un conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el equipo docente de un Programa, bajo la integración en común acuerdo de la comunidad académica (docentes, estudiantes y personal administrativo).

Un proceso de aprendizaje permanente de la comunidad académica en búsqueda de la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local.

Un aprendizaje sistemático en diferentes etapas, con una selección en la organización y significación del conocimiento de la disciplina.



El proyecto curricular toma forma en las diferentes actividades formativas en las que el estudiante participa a lo largo de su carrera profesional:

El Plan de Estudios; donde toma lugar la materialización pedagógica y conceptual.

Actividades de apoyo a la formación: Sistema de Reconocimiento de Créditos, Sistema de Trabajo de Grado, Práctica Académica Profesional.

## 5.2. Plan de Estudios

Los Componentes se despliegan en una organización por niveles de complejidad, de forma secuencial, de acuerdo con las competencias a desarrollar en la formación del estudiante, como se expresó anteriormente: competencias básicas, intermedias y avanzadas.

La competencia "se sitúa a medio camino entre los saberes y las habilidades concretas, es inseparable de la acción pero exige conocimiento. Es un ejercicio de aplicación de conocimiento."<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Propuesta para la adopción del sistema de créditos académicos. Comité de procesos académicos. Plenum de decanos, 13 de noviembre de 2002. Universidad Pontificia Bolivariana.

Los diferentes Componentes de la formación en la Disciplina, inscritos en el plan de estudios, se orientan a formar en el estudiante capacidades propias de la Disciplina, utilizándola para el diseño y la sustentación de proyectos. Permite el desarrollo del pensamiento sintético, analítico, crítico, de formalización, creativo y de las habilidades de diseño necesarias para la elaboración de propuestas, así

como de las competencias comunicativas necesarias para su definición y socialización; las cuales le permiten establecer diferencias con otros programas y se convierten en fortalezas distintivas tanto de los estudiantes como de los egresados en su perfil profesional y ocupacional. Con el objetivo de integrar paulatina y significativamente los conocimientos a la construcción cognoscitiva del alumno, se establece una secuencia de cuatro ciclos complementarios:

**El Ciclo Disciplinar**, busca la "integración significativa" de contenidos nuevos a partir de un aprendizaje por descubrimiento y construcción de conceptos básicos a partir de la propia experiencia, y la "integración de conceptos" entre sí, como teorías, métodos y técnicas específicas de las áreas y/o fases del proyectar y de éstos al proyectar: es decir, buscando la funcionalidad de los conocimientos. Fundamentación, formación conceptual y metodológica de la disciplina.

**El Ciclo Profesional**, busca la aplicación y afianzamiento del conocimiento a situaciones diversas del campo profesional, cuya finalidad es formar en el análisis de situaciones o necesidades debidamente argumentadas y en los procesos de producción y desarrollo que llevan a la materialización de las propuestas. Para ello se establecen líneas optativas y/o de profundización en núcleos de oportunidades sociales y tecnológicas determinadas por el contexto. Se estructura a través de estrategias pedagógicas complementarias entre sí (cursos, núcleos, módulos y electivas) de carácter teórico, laboratorio, teórico-práctico, taller, etc.

**El Ciclo de Integración**, busca la articulación, en la fase final de formación del estudiante, a experiencias formativas complementarias como son la participación en proyectos de carácter inter y transdisciplinar de orden académico o empresarial, en proyectos de servicio social o como auxiliar de investigación en las Líneas de Investigación de la Facultad. Siendo la etapa de finalización de su proceso de grado, este ciclo procura definir el área de interés profesional permitiendo así la integración a los procesos de Formación Avanzada.

**El Ciclo Básico Universitario**, consta de una serie de cursos que a lo largo de todo el proceso formativo buscan, a modo de contextualización, inducir una lectura crítica sobre los principales procesos, dinámicas y problematizaciones que se están desarrollando en el actual marco socio-cultural, lo mismo que propiciar una reflexión amplia en torno a las implicaciones e impactos que se vienen derivando de tales fenómenos en los distintos ordenes del acontecer humano.



El sistema busca, por medio de la realización de un trabajo monográfico y un proyecto de aplicación como trabajo de grado, incentivar en los estudiantes actitudes y aptitudes investigativas y propositivas

## 5.3. Actividades de Apoyo a la Formación

### 5.3.1. Sistema de Reconocimiento de Créditos

Reconocimiento de créditos es un sistema flexible y opcional, que busca de una manera alternativa la ampliación y aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos de los estudiantes, mediante unas actividades extracurriculares, no remuneradas económicamente, que puedan sustituir otras académicas por medio de su reconocimiento como créditos homologables a cursos o asignaturas que complementan de manera integral al estudiante en su formación. Se contemplan actividades como: monitorías, servicio social, participación en semilleros de investigación, realización de proyectos interdisciplinarios, entre otros. El reconocimiento se hace valorando el tiempo requerido o invertido para llevar a cabo la actividad, el tipo de proyecto que el estudiante desempeñe y las competencias que demuestra haber adquirido en la ejecución del mismo.

### 5.3.2. Sistema de Trabajo de Grado

Este sistema busca, por medio de la realización de un trabajo monográfico y un proyecto de aplicación como trabajo de grado, incentivar en los estudiantes actitudes y aptitudes investigativas y propositivas, que desarrolladas a lo largo de su carrera complementen su formación académica, ya que la monografía se elabora de tercero a sexto semestre y el trabajo de grado en décimo semestre. Ambos proyectos de investigación básica y aplicada deben estar articulados a las líneas de investigación definidas por el Programa, y así velar por el desarrollo de aportes constantes y significativos para la teoría y la práctica del Diseño de Vestuario, generando nuevos conocimientos que promuevan el desarrollo social, cultural, ambiental y económico del país por medio del diseño.

Esto se realiza a través de un curso de asesoría temática y metodológica para la elaboración del proyecto de investigación (monografía) y hace énfasis en el acompañamiento metodológico para la realización de la misma.

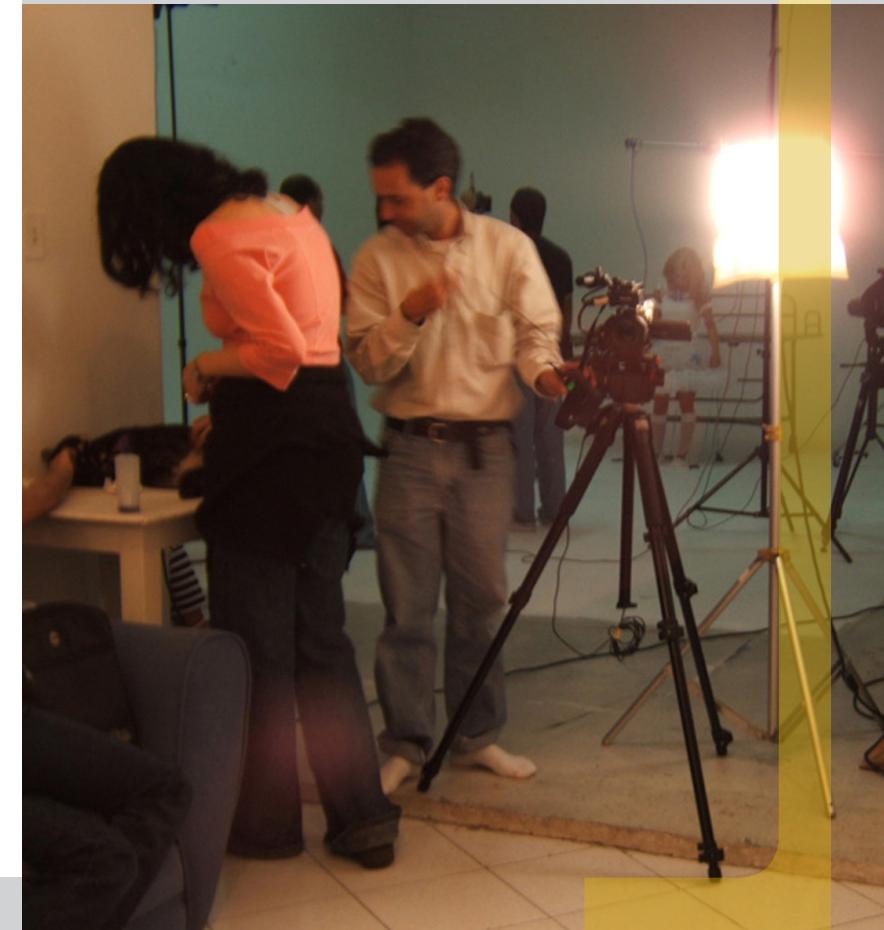
En el pécsum académico de los programas de Diseño de Vestuario, Diseño Industrial y Diseño Gráfico las opciones temáticas de la asignatura Trabajo de Grado son coherentes con las temáticas de la Optativa de Investigación (Biónica, Ergonomía, Contexto, Ambientes Virtuales y El Textil y La Prenda, y otras que pudieran surgir con los requerimientos de las líneas de investigación y/o el interés de los estudiantes en temas específicos).

### 5.3.3. Programa de Práctica Académica Profesional

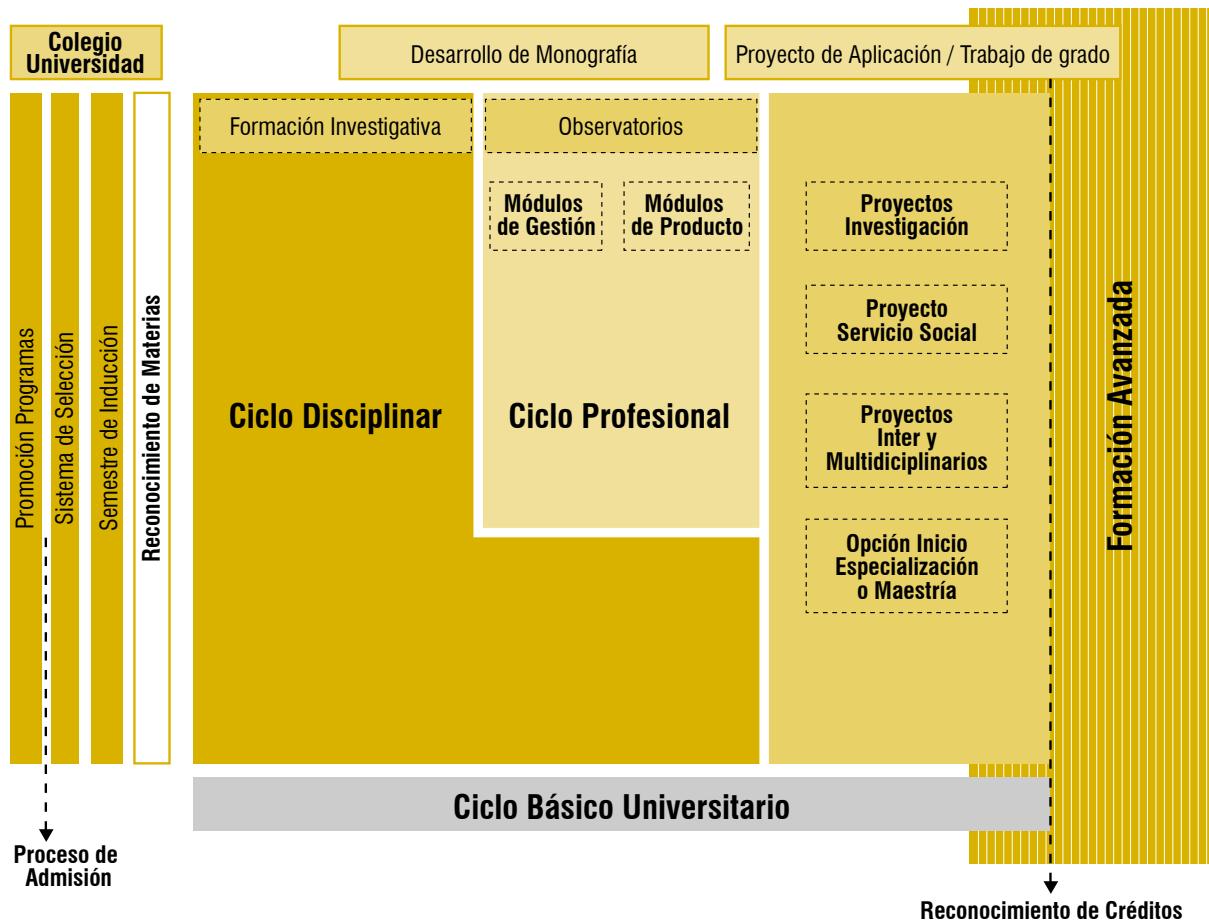
Las prácticas académicas en su afán por estrechar y consolidar sus vínculos con el medio, (la empresa, la industria, las instituciones y la comunidad) se orientan bajo los fundamentos de compromiso social y bajo los principios filosóficos planteados en los proyectos educativos de la Universidad y la Facultad, con el ánimo de fomentar la formación de un diseñador contextualizado con y para su entorno, para lograr un amplio intercambio de experiencias.

Desde esta instancia se coordinan los contactos con las instituciones, empresas, entidades y organizaciones que desde una perspectiva académica y formativa propician los escenarios adecuados de práctica. Esta labor comienza con estudiantes a partir de séptimo a noveno semestre, es de carácter opcional, pues no es un requisito de grado y funciona bajo la coordinación, asesoramiento, seguimiento y evaluación por parte de la Facultad. La práctica puede ser social o empresarial. La social no es remunerada y se lleva a cabo en fundaciones sin ánimo de lucro, ONG, corporaciones con impacto social y cultural, y comunidades rurales que tengan algún desarrollo artesanal

para ayudarlos en la creación de productos y su divulgación. La empresarial tiene remuneración económica, como base un salario mínimo legal vigente para el estudiante, y se realiza en empresas legalmente constituidas y registradas ante Cámara de Comercio, en el medio local, nacional e internacional. Tiene una duración mínima de 4 meses y medio (equivalente a un semestre académico) y máxima de 6

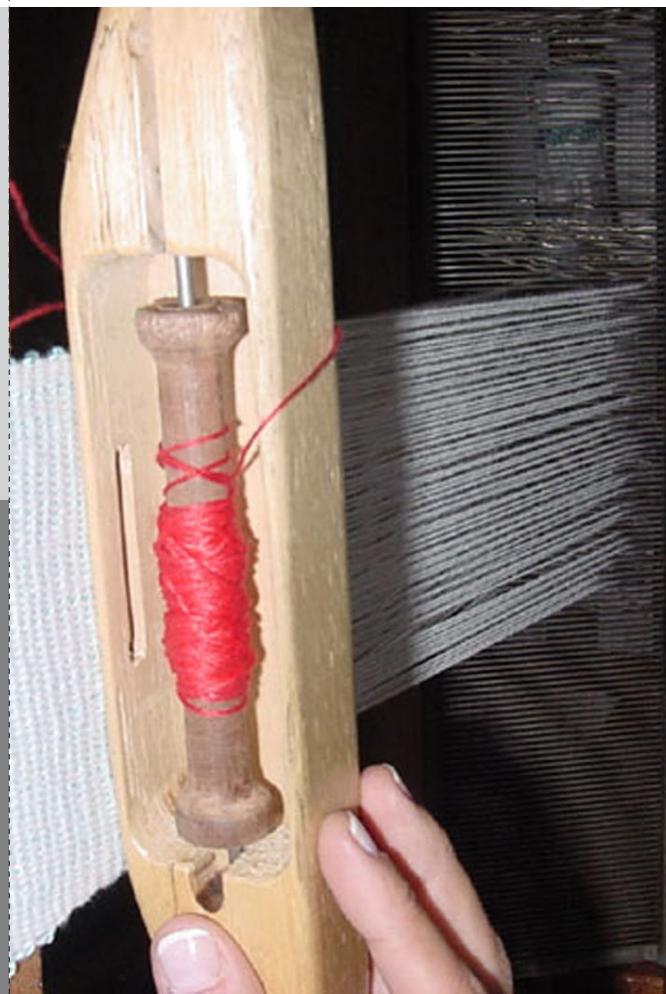


# Estructura curricular macro



# Estructura curricular micro (página siguiente)

Área de Proyecto	Investigación	Fundamentos de la investigación		optativa de investigación		Proyecto de Aplicación						
		2C 2P 0T 4A		2C 2P 1T 3A		Trabajo de grado 3C 3P 0T 6A						
Historia	Proyecto	Fundamentación Básica		Individuo	Grupos Hum.	Contexto	Mercadeo	Desarrollo de la Monografía				
		Líneas de Profundización										
		Historia del contexto	Historia del vestuario					Observatorio 1	Observatorio 2	Observatorio 3		
		2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A					2C 2P 1T 3A	2C 2P 1T 3A	2C 2P 1T 3A		
		Fundam. del proyectar	Taller de proyecto 1: Procesos creativos	Taller de proyecto 2: Métodos de diseño	Taller de proyecto 3 Núcleo1: Universos del vestuario	Taller de proyecto 4 Núcleo2: Prospectiva de la moda	Taller de proyecto 5 Núcleo3: Mercadeo de moda	Observatorio 1	Observatorio 2	Observatorio 3		
		2C 2P 2T 4A	4C 4P 4T 4A	4C 4P 4T 4A	6C 4P 6T 8A	6C 4P 6T 8A	6C 4P 6T 8A	2C 2P 1T 3A	2C 2P 1T 3A	2C 2P 1T 3A		
								Práctica				
								Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3		
								6C 6P 6T 6A	6C 6P 6T 6A	6C 6P 6T 6A		
								Módulos de Insumo: Desarrollo de telas, acabados textiles, marroquinería y calzado		Módulos de Producto: Vestuario comercial, doméstico, recreativo, puesta en escena, etc.		
								Proyectos Sociales				
								Proyectos de Investigación				
								Proyectos Especiales				
Área de Fundamentación	Com.	Elem. de la comunicación		El signo y la prenda	El símbolo y la prenda	Moda y contexto	Mercadeo visual					
		2C 3P 1T 4A		2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A					
Función	Prod.		Bases funcionales	Ergonomía del vestuario	Biomecánica	Confort	Integración de la función textil					
			2C 3P 0T 3A	2C 3P 0T 3A	2C 3P 0T 3A	2C 2P 1T 3A	2C 2P 1T 3A					
Expresión	Gestión	Geometría de patrones	Construcción de tejidos	Fibras y telas no tejidas	Tejido plano	Procesos de confección	Cadena textil - confección					
		2C 2P 2T 2A	2C 2P 2T 2A	2C 2P 2T 2A	2C 2P 2T 2A	2C 2P 2T 2A	2C 2P 2T 2A					
CBU	Gestión	Figura humana y expresión	Figurín y ropero		Color y concepto	Electiva Acabados textiles		Electiva Estilismo	Electiva Tejido de punto	Electiva Acabados en accesorios		
		4C 4P 4T 4A	4C 4P 4T 4A		2C 2P 1T 3A	3C 3P 0T 6A		3C 3P 0T 6A	3C 3P 0T 6A	3C 3P 0T 6A		
CBU	Gestión	Patronaje y escalado		Drapeado				Electiva Fotografía	Electiva Introducción a los textiles	Electiva Ilustrador		
		4C 4P 4T 4A		2C 2P 2T 2A				3C 3P 0T 6A	3C 3P 0T 6A	3C 3P 0T 6A		
				Máquinas								
				2C 2P 2T 2A						8C 6P 6T 12A		
CBU	Gestión							Costos y presupuestos	Economía	Derecho comercial	Finanzas	Gerencia de proyecto
								2C 2P 1T 3A	2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A	2C 2P 0T 4A
CBU	Gestión	Humanismo	Cristología	Ética general	Lenguaje y cultura	Mentalidad emprendedora	Electiva humanismo 1	Electiva humanismo 2	Electiva humanismo 3	Ética profesional		
		2C 4P 0T 2A	2C 4P 0T 2A	1C 2P 0T 1A	2C 4P 0T 2A	2C 4P 0T 2A	2C 4P 0T 2A	2C 4P 0T 2A	2C 4P 0T 2A	1C 2P 0T 1A		
		18 C	16 C	17 C	16 C	17 C	18 C	18 C	18 C	17 C	13 C	
<b>CBU : 16 Créditos    CBD:88    CP:30    CI: 13    ELECTIVAS:21    TOTAL CRÉDITOS: 168</b>												



## 6. Función Investigativa

## 6.1. Políticas Institucionales de Investigación

La investigación en la UPB se concibe desde dos funciones: la investigación académica –interna –asociada con la docencia investigativa y la aplicada –externa –vinculada con los proyectos de asesoría y consultoría. La primera, recoge los procesos desarrollados en las diversas áreas del conocimiento tendientes a la sistematización de la actividad investigativa, la consolidación de los niveles de investigación, la realimentación de los programas de pregrado y especialización, y la producción de conocimientos de alta calidad en los programas de maestrías y doctorados en la Universidad. La segunda, busca la aplicación de los saberes, en bien de la comunidad, por medio de servicios a la empresa y a la industria.

Estos dos procesos reciben la dirección, el apoyo y la coordinación del CIDI –Centro Integrado para el Desarrollo de la Investigación — el cual se organiza, así: un Consejo de Investigaciones, su función es coordinar las actividades investigativas en las diferentes áreas. El mismo está conformado por el Comité Asesor, cuyo objetivo es orientar y guiar el desarrollo de la investigación, desde las políticas y los procedimientos y el Comité Operativo, que decide los procesos para la puesta en marcha y operación de la investigación en la Universidad.

## 6.2. Investigación en el Pregrado

La discusión de la relación entre docencia e investigación y de la relación entre la formación para la investigación y la misión investigativa de la Educación Superior, pasa por la precisión en torno a la investigación formativa y a la investigación científica en sentido estricto, más ligada la primera al pregrado y a la especialización, y la otra más propia de la maestría y el doctorado y de la materialización de la misión investigativa de la Universidad.

Es así como desde la Universidad la investigación propiamente dicha es la investigación de alto nivel en su sentido estricto. La investigación en la que se forman los estudiantes en pregrado es la Investigación Formativa, la cual comprende, los

principios básicos, metodologías, objetivos, aplicaciones, etc. de la investigación articulados a los fines y propósitos investigativos de la Facultad.

Dentro de lo explicado anteriormente se justifican las tres áreas de trabajo en la Universidad desde la investigación: la docencia como pilar de estructura del proyecto educativo, la investigación misma en su ciclo de generación de conocimiento – aplicación y la extensión como medio de transferencia del conocimiento generado.

### 6.2.1. La etapa de Formación Investigativa

Se desarrolla en el Ciclo Básico Disciplinar, a través del curso de Metodologías de Investigación (3 semestre) y de los Semilleros de Investigación. En esta etapa de formación los estudiantes realizan un proyecto de investigación monográfica, el cual es un primer requisito para graduarse, aunque no constituye el Trabajo de Grado como tal.

### 6.2.2. El Trabajo de Grado

Se desarrolla en el Ciclo Profesional, este trabajo investigativo se ejecuta a través de las Líneas de Investigación del grupo de Estudios en Diseño y está enfocado a la producción e implementación de conocimiento en las áreas del Diseño Industrial, Diseño Gráfico y Diseño de Vestuario. El trabajo de grado es requisito para optar el título de Diseñador en cada una de sus modalidades.

## 6.3. Investigación en la Facultad

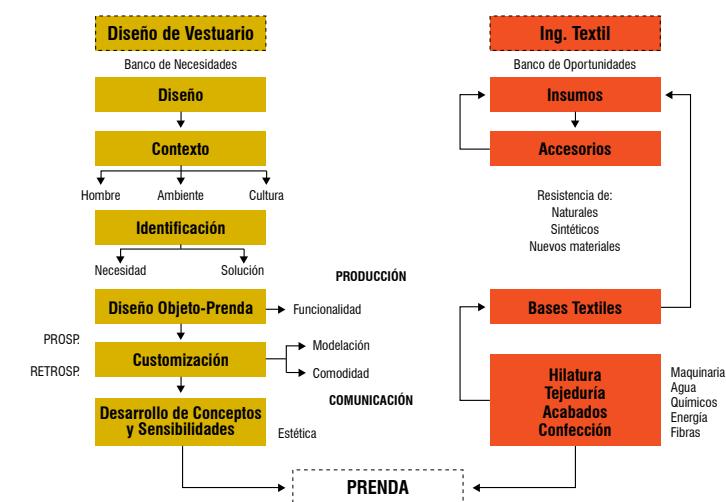
La Facultad de Diseño, de acuerdo con las Políticas de Investigación Institucional y de Calidad contemplada en el Plan de Desarrollo Universitario y articulada al Proyecto Institucional, ha configurado como entes promotores y reguladores de la investigación al Grupo de Investigación en Diseño –GED–, con sus respectivas líneas de investigación en Dinámica y Desarrollo de la Cultura Material, Ergonomía, Biónica e Interfaces Gráficas; y a la Unidad de Servicios y Consultoría en Textiles, adscrita al Programa de Diseño de Vestuario y conjunta al Programa de Ingeniería Textil. Ambos estamentos han recibido la aprobación y dirección por parte del CIDI. El GED, además, tiene como propósito hacer más operativa la gestión y la articulación de las investigaciones.

La Función Investigativa en la Facultad de Diseño busca reflexionar en torno a la disciplina del Diseño, promoviendo su desarrollo y consolidación disciplinaria como un factor determinante para el progreso social, económico y cultural en el ámbito local, regional y nacional.

### 6.3.1. Unidad de Servicios y Consultoría en Textiles

La Unidad de Servicios y Consultoría en Textiles para la cadena Insumos-Textil-Confección-Mercadeo. Desde la Investigación, Innovación, y Desarrollo de Sistemas Creativos, Sistemas de Producción y Sistemas de Marketing. Busca fomentar la modernización tecnológica de una industria que se encuentra en plena revolución, para aportar beneficios a los consumidores que demandan prendas con un mayor valor agregado: textiles que cambian sus texturas y formas para adaptarse a las exigencias de la moda y modifican sus contenidos, para cumplir con nuevas y diversas funciones.

Esta Unidad es un grupo constituido para la prestación de asesorías y consultorías al sector en el país, a partir de servicios concretos y del desarrollo de investigaciones. Es una integración de dos disciplinas que complementarias abarcan la cadena y potencializan la diferenciación en la misma:



### Líneas de trabajo:

Sistemas Creativos, para la creación y evolución del textil desde el vestir al hombre y a cualquier espacio.

Sistemas de Producción, para el desarrollo e innovación de fases y conectores que evolucionen el producto.

Sistemas de Mercadeo, para entender los ciclos y desempeños del tangible y el intangible del sector. Dentro de las investigaciones desarrolladas y las asesorías a empresas se cuenta con:

Diseño superinteligente.

Una tendencia de valor agregado.

Ingeniería de la tela.

Cuantificación del confort.

Cuantificación de la funcionalidad como "prestación de servicio".

Optimización del layout en pruebas para procesos de exportación.

Planteamiento de un textil técnico para la construcción de autopartes.

### 6.3.2 El Grupo de Estudios en Diseño GED

El Grupo de Estudios en Diseño es el ente encargado de promover y propiciar el espacio investigativo en el pregrado y postgrado de Diseño. Para ello se estructura y fundamenta como un grupo, cuya misión es desarrollar proyectos de Investigación más Desarrollo (I+D) en cada una de sus líneas cuyos resultados incrementan la calidad de vida de la comunidad en general, ya sea mediante estrategias o directamente a través de productos que ofrezcan soluciones integrales a sus demandas.

El GED plantea las siguientes estrategias de la Investigación:

- Servicio de asesoría y consultoría a través del cual el GED ofrece su asistencia a la comunidad en general, desarrollando proyectos de Diseño que ofrezcan soluciones innovadoras y coherentes a los requerimientos, recursos y repertorios del contexto local.
- Un programa de formación avanzada a través del cual ofrece a la comunidad académica y profesional planes de estudio desde las necesidades del medio y las fortalezas del grupo, haciendo que se reconozca y se consolide la Facultad de Diseño de la Universidad Pontificia Bolivariana como pionera en los estudios de Diseño.

#### Formación Discente

El Sistema de Trabajos de Grado bajo la modalidad de Proyecto de Investigación tiene por objetivo desarrollar desde la Facultad de Diseño de la U.P.B. aportes constantes y significativos para la teoría y práctica del Diseño, a través de proyectos de investigación básica y aplicada en cada una de sus líneas de investigación, que aporten constantemente nuevos conocimientos que promuevan el desarrollo social, cultural, ambiental y económico del país por medio del Diseño.

#### Semilleros de Investigación

Articulados a la docencia, investigación y a la extensión, centrandose su fundamento en el área del conocimiento de cada línea (Biónica, Ergonomía, Dinámicas y Desarrollo de la Cultura Material y Interfaces Gráficas, Procesos Creativos, Procesos



Productivo y de Mercadeo). Teóricamente desarrolla temas relacionados con la disciplina del Diseño propiciando la interdisciplinariedad. Los proyectos planteados permiten dar a conocer las Líneas y se espera que esta construcción de jóvenes investigadores logre una cultura frente a la producción, transferencia y transmisión de conocimiento.

### 6.3.3. Áreas de Investigación

En el quehacer del Diseño observamos una estructura que se encuentra fundamentada en metodologías, en metódicas y en métodos para el desarrollo de los procesos en los programas tanto de pregrado, postgrado como en la práctica profesional, expresada en los programas de Diseño Industrial, Diseño Gráfico y de Vestuario.

### 6.3.4. Líneas de Investigación

#### Línea de Investigación en Ergonomía

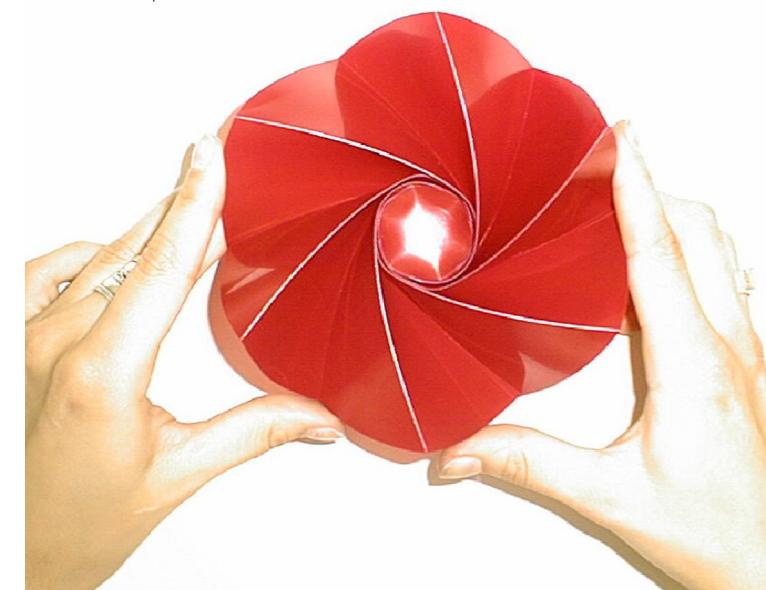
La Línea de Investigación en Ergonomía, del Grupo de Estudios en Diseño orienta la investigación y el desarrollo de proyectos hacia las relaciones que se establecen en el sistema Usuario-Producto-Contexto (Persona-Máquina-Ambiente), haciendo énfasis en los factores que contribuyen al bienestar y comodidad en el uso de productos y ambientes, la prevención y promoción de la salud, así como en los factores de seguridad y protección de las personas en diversos ámbitos de desempeño para diseñar de manera eficiente sistemas que permitan el funcionamiento del hombre en actividad con la Calidad de Vida.

#### Línea de Investigación en Biónica

La Línea de Investigación en Biónica busca innovar en el Diseño por medio de la observación directa o indirecta de la naturaleza en busca de estrategias, patrones, soluciones formales o estructurales que den pautas para la generación de productos y/o espacios apropiados para nuestro entorno. Persigue en última instancia la generación de tecnología local y la reducción de la dependencia de la tecnología foránea.

#### Línea de Investigación en Dinámicas de la Cultura Material

El objetivo de la Línea es producir conocimiento sobre las dinámicas socioculturales del contexto local, desarrollando metodologías para el estudio de las puestas en práctica de la cultura material cotidianamente, definiendo tensiones y tendencias entre la manera en que los productos son 'concebidos culturalmente' y las formas en que son 'consumidos socialmente'.



## 6.4. Investigación en Postgrado

La Facultad de Diseño, con una existencia de treinta años en el medio, acumula hasta la fecha más de 1700 egresados, para los cuales no se había presentado ninguna oferta de especialización en áreas específicas de Diseño.

En la proyección de los egresados en áreas del Diseño, la Facultad ofrece el programa de postgrado: Especialización en Diseño Estratégico e Innovación, cuyo objetivo es cualificar profesionales con la habilidad para seleccionar y ejecutar información que identifique, proporcione e integre orientaciones, fuentes y actores en un proceso de Diseño innovativo, capaz de producir nuevos y óptimos escenarios para la creación de visiones estratégicas; a través del desarrollo de una actitud administrativa frente a la complejidad del Diseño. Cuenta con el apoyo del Grupo de Estudios en Diseño (GED) a través de la línea de investigación en Dinámica y Desarrollo de la Cultura Material; este soporte investigativo brinda la oportunidad de ofrecer un programa único respaldado por un aprendizaje constante por medio de la aplicación directa y tangible de los conocimientos que se ofrecen en el Programa y enfoca al estudiante en el trabajo personalizado con una participación activa de los temas que desarrollan los docentes.

Se concluye con la realización de un trabajo de grado como requisito del programa en el cual se desarrollan y aplican todas las herramientas y conocimientos adquiridos.

## 6.5. Proyección de la Investigación al Medio

Las actividades de proyección al medio tienen por objetivo: Ofrecer a la comunidad académica y al medio profesional diferentes eventos de capacitación y de divulgación como seminarios, congresos, conferencias y/o artículos que a la vez que financian de alguna manera sus proyectos, permitan socializar las experiencias y el desarrollo del grupo.

Desarrollar publicaciones que divulguen y socialicen los métodos, proyectos y avances del grupo en general y de cada una de sus líneas.





# 7. Función de Proyección

La creación de este espacio se fundamenta filosóficamente en consideraciones sobre la importancia y el compromiso de la proyección social. Tiene como misión la generación de las estrategias necesarias que dinamicen la relación de la Facultad de Diseño con el medio externo.

Para cumplir con esta función, la Facultad promueve tanto sus propias actividades de proyección como las actividades docentes e investigativas que contribuyen de alguna manera al cumplimiento de esta función:

## 7.1. Actividades de Exploración del Contexto

Desarrolladas conjuntamente con el programa de investigaciones y las unidades de asesoría y consultoría; cuyo objetivo es recoger, analizar e interpretar información proveniente del medio, con el propósito de retroalimentar la actividad docente, garantizar su actualidad o pertinencia o bien, proporcionar dicha información a empresas o instituciones que así lo requieran o, como se dijo antes, para proporcionar datos a investigaciones o subprogramas internos.

## 7.2. Actividades de Relación Universidad - Medio

Aquí se encuentran las actividades en las que se relacionan los estudiantes, el colegio, el medio, los egresados y la Universidad en experiencias académicas o laborales para fortalecimiento y difusión de la Disciplina, muchas de ellas de tipo académico y otras donde se involucran actividades de tipo comercial, para las cuales la Universidad Pontificia Bolivariana y la Facultad de Diseño han sido pioneras en Colombia y en especial en Medellín; primero promoviendo la Facultad con muestras internas y luego tomando los espacios públicos de la ciudad para generar

reconocimiento de la comunidad en asocio con empresas del sector textil-confección. (Para conocer las actividades de la Facultad, remítase al numeral 7.3)

**Colegio Universidad:** es un proyecto que busca mejorar y canalizar las condiciones académicas y dar claridad vocacional a los estudiantes de colegios que aspiran cursar los programas de la Facultad y desde allí generar estrategias para extender el umbral de transición entre el colegio y la universidad.

Se proponen acciones que busquen la creación de espacios de inducción disciplinar por un lado, y la posibilidad de fortalecer desde el bachillerato las habilidades y destrezas básicas para iniciar la formación en los programas de la Escuela.

Se contempla entre otras, la alternativa de abrir cupos a estudiantes de los grados superiores del bachillerato, en asignaturas de los primeros semestres de formación de pregrado con la finalidad de irlos encausando y relacionando con el saber específico del diseño.



**Extensión Académica:** la extensión académica para la Facultad de Diseño define los lineamientos y las estrategias para poner al servicio del medio los productos resultantes de acciones académicas, investigativas y de consultoría como un enlace de apoyo, actualización y complemento de la formación de los profesionales en las temáticas no cubiertas por el pensum, incrementando los lazos con el medio, manteniendo el contacto fluido con los estudiantes

potenciales, los egresados y los empresarios por medio de la realización de programas que satisfagan sus necesidades. Ésta realiza 2 tipos de actividades:

- Educación continua formal.
- Educación continua no formal.

Apoya, además, la Función Docente y la Función Investigativa con programas que propendan por la cualificación y la capacitación de los docentes en temas específicos de utilidad práctica en el desempeño de las labores. Además, sirve como medio para dar a conocer los resultados de las investigaciones.

**Convenios Institucionales:** son el medio por el cual la Facultad de Diseño pretende desde una perspectiva académica, desarrollar una estrategia de relaciones con: instituciones universitarias en el ámbito local, nacional e internacional; entidades públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales con el fin de fortalecer los procesos de docencia, investigación y extensión.

**Egresados:** propende por una relación activa con los futuros egresados. Es una acción prioritaria por su importancia en el desarrollo académico y en la retroalimentación de los procesos de crecimiento y actualización permanente. Vela por la calidad del ejercicio profesional y busca estimular la participación de los egresados en las actividades de la Facultad, manteniendo el contacto continuo, constante y abierto a la comunicación. Interactúa con instituciones externas para buscar el desarrollo constante de la disciplina del diseño, en aras de un trabajo fortalecido en el saber y el quehacer.

**Bolsa de Empleo:** tiene el fin de promover el ejercicio de la profesión en las diferentes actividades de la economía nacional y canalizar oportunidades de empleo a sus egresados, además, de brindar a las empresas los profesionales de alta calidad que ellas requieren propiciando una relación de recíproca y constructiva conveniencia con el medio (industria, instituciones y comunidad), permitiendo a los egresados un espacio laboral acorde con sus expectativas y capacidades y a las empresas su desarrollo por intermedio del Diseño. Por último, la Facultad retroalimenta sus programas académicos con respecto a la realidad actual del medio, para lograr profesionales mejor capacitados para enfrentar las necesidades del contexto.



## 7.3. Actividades de Relación Universidad – Medio

(Muestras, exposiciones académicas, eventos, y participación en concursos de la Facultad y el Pregrado)

Para la Facultad, es de vital importancia la participación en eventos de carácter público, dada la constante necesidad institucional de establecer contacto con el medio, de presentarse y exponer el trabajo realizado por la comunidad académica, pues pone “sobre la mesa” sus logros y fortalezas y sobre todo confronta su hacer con la realidad del contexto, a su vez estos eventos actúan como plataforma de lanzamiento de las futuras generaciones, como un campo desde el cual se traspasan las fronteras del aula de clase y en el que se congregan los diferentes actores que participan en la disciplina ya sea como clientes potenciales o como espectadores desprevenidos, cumpliéndose de esta manera uno de los tantos compromisos adquiridos con la sociedad de la cual participamos.

Hasta la presente fecha (2006) se han realizado treinta y ocho muestras y cinco exposiciones en salas de arte, algunas de ellas en espacios externos al Campus Universitario entre las que se cuentan:

Estación Estadio – Metro de Medellín.

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe y Pasaje Junín (Centro de la ciudad.)

Parque de los Pies Descalzos – EPM.

Parque Lleras (Sector de El Poblado)

Cámara de Comercio de El Poblado.

Parqueadero Milenium. (Sector de El Poblado)

Estación Ferrocarril de Antioquia.

Exposición “Vestuario en Escena 1” en la Sala de Arte de la Alianza Francesa. Realizadas por el Módulo Puesta en Escena.

Exposición “Vestuario en Escena 2” en la Sala de Arte de la Alianza Francesa. Realizadas por el Módulo Puesta en Escena.

**Evento Facultad de Diseño 30 años;** Centro de Convenciones y Exposiciones de Medellín. (2004): evento de exposición académica durante tres días en los cuales se llevaron a cabo numerosos desfiles en los que participaron diversas propuestas de estudiantes (desarrolladas durante el semestre académico en el Ciclo Disciplinar y Ciclo Profesional), egresados con sus marcas comerciales: MIAU, ROJO, DRAPP, con el apoyo de empresa privada y el patrocinio de los Almacenes “Pilatos Megastore” con sus marcas, Diesel, Girbaud y Custo.

**Evento de intervención en el Centro Comercial Sandiego:** la Facultad de Diseño a través de sus tres programas: Diseño de Vestuario, Diseño Gráfico y Diseño Industrial desarrolló una serie de propuestas a partir del concepto “Reproducción”, con motivo de la celebración del Día de las Madres, en total se exhibieron en



las zonas comunes del centro comercial cuarenta y cinco trabajos ( quince de cada programa) abordados desde cada una de las disciplinas antes mencionadas

**Evento “Colombiajoya”:** exposición de vestuario; Centro Internacional de Convenciones. (2005). Para la primera Versión de la Feria Internacional Minera de la Joyería y su Gremio en Medellín, la Cadena productiva Oro-Joya seleccionó al programa de Diseño de Vestuario, para que sus estudiantes participaran realizando propuestas en torno al tema el “Vestido como Joya”, tras una selección en la que participaron los docentes de la Facultad, los trabajos fueron expuestos en el Centro internacional de Convenciones de Medellín, espacio en el que tuvo lugar este evento.

**Concurso Contesta:** con tres convocatorias hasta la fecha y 2 ganadores de la Facultad de Diseño de Vestuario: Sebastián Vanegas Versión 2003 y Bibiana Noreña versión 2005. El premio consiste en la producción de la colección del ganador, además un porcentaje de ganancias sobre las ventas y la posibilidad de realizar un semestre de práctica dentro de la empresa Estudio de Moda, licenciataria para Colombia y América Latina de la marca Diesel.

**Concurso “Rock And Fashion”:** este concurso ha premiado las propuestas de dos estudiantes de la Facultad, Daniel Hoyos en la primera versión organizada por la Universidad Eafit y la marca Girbaud, y en una versión posterior se otorgó el premio al estudiante Daniel Tobón, esta fue organizada por la misma institución y la marca Americanino.

**Concurso Coltabaco:** la empresa tabacalera convocó la participación de estudiantes de diseño de la ciudad, con el objetivo de crear los uniformes promocionales de sus marcas Boston y Green Light, en esta ocasión el premio fue obtenido por los estudiantes de Diseño de Vestuario Andrea Múnera, Daniel Hoyos y Jorge Mario Franco.

**Artesanías de Colombia:** Diseño de Vestuario, participa en “El Programa Nacional de Cadenas Productivas

en el Sector Artesanal” a través del convenio firmado en “El acuerdo Regional de Competitividad de la Cadena Productiva Oro/Joya”. En el contexto de dicho acuerdo se han realizado varios talleres de Diseño y creatividad con metodologías participativas del sector productivo y de diseño, en las instalaciones de la Universidad, con la presencia de la diseñadora Nuria Carulla. Además es miembro de la secretaría técnica.

#### **Concurso Jóvenes Creadores de la Moda en París:**

este certamen es uno de los más importantes a nivel mundial para las nuevas generaciones de creadores, en el se escoge un participante por cada país, y dentro de este grupo seleccionado se premia un primer lugar, el premio consiste en una beca de estudios en Francia por el tiempo que le falte al ganador para concluir sus estudios de pregrado; Raúl Trujillo, egresado de la Facultad, en sus últimos años de carrera fue elegido como finalista por Colombia. De esta manera la Facultad fue la primera escuela de Medellín en participar en este tipo de Eventos de carácter internacional.

**Concurso Sara Lee, México:** mediante un concurso de proyectos entre las facultades de diseño de Colombia, la empresa Sara Lee, seleccionó a Sebastián Vaneegas, estudiante de Diseño de Vestuario de la Facultad; el proyecto consistía en proponer una colección de ropa interior, debidamente sustentada y argumentada, el premio otorgado daba derecho al estudiante seleccionado a realizar su Práctica Profesional (junto con los gastos de manutención y salario) en el departamento de Innovación y Desarrollo de dicha empresa con sede en ciudad de México, La empresa también otorgó el premio Beca Sara- Lee para Latinoamérica, a la docente Margarita Baena, por el desarrollo de sus proyectos centrados en las prendas y sobre modelación matemática aplicada a las mismas.

#### **7.3.1. Otras participaciones**

Asistencia en la producción de vestuario para la película “Apocalipsur” (Premio de creación cinematográfica del Ministerio de Cultura) 2001. Grupo de alumnos de Diseño de Vestuario.

Asistencia en la producción del vestuario de la película “Rosario Tijeras”. Grupo de alumnos de Diseño de Vestuario. 2004

Asistencia en la producción del vestuario de “Las alegrías de Papá Noel”. Obra de realizada por la Compañía de Galletas Noel S.A 2005

Diseño de Vestuario para la obra teatral “Abelardo y Eloísa”, realizado por el estudiante Daniel Tobón. 2001

Diseño de Vestuario para la película “La Casa Vacía” (Premio de creación cinematográfica del Ministerio de Cultura) realizado por el estudiante Daniel Hoyos. 2005

Colombiatex y Colombiamoda: durante una trayectoria de más de 15 años, la Facultad de Diseño y la Facultad de Ingeniería Textil han participado en estas ferias realizadas en la ciudad por el Instituto para la Exportación y la moda INEXMODA.

#### **7.3.2. Los Egresados en la Facultad**

Hasta el momento los egresados han sido diseñadores Industriales o Gráficos con énfasis en Moda, grupo muy representativo y pionero de esta disciplina en Medellín y en Colombia, con una trayectoria de casi 20 años en el sector nacional fibras-textil-confección-distribución; se han distinguido como diseñadores integrales, líderes y excelentes conceptualizadores; caracterizados por su alto sentido de pertenencia y

profesionalismo, diseñadores capaces de crear empresa y también de formar parte de ellas. Gracias a la retroalimentación constante con ellos, se han acatado algunas observaciones como punto de partida para modificaciones al programa de Diseño de Vestuario; dado que su vinculación con importantes empresas del sector contribuye a mantener la coherencia entre las realidades de la academia y las realidades del medio. Entre las empresas en las cuales han estado vinculados se cuentan: Coltejer, Fabricato, Tejicondor, Everfit-Indulana, Fibratolima, Corbeta, Hilacol, Induboton, Vestimundo S.A, Liverpool, Bordados Cristal, Calcetines Cristal, Athlon, Levis, Americanino, Chevignon, Saloon, Parachute, Naf- Naf, Tennis, Girbaud, Diesel, Pepe Jeans, Caribú, Odds and Evens, Ram, Oxígeno, Off- Cors, Polito, Azúcar, Ragged, Esprit, Fiorucci, Touche, Phax, Onda de mar, Leonisa, Elipse, Punto Blanco, Corpo, Armonía, Pinel, Almacenes como Pilatos y Éxito (Didetexco) y sus marcas: Arkiteck, Coqui, Weekend, Bronzini, Custer; Cueros Vélez, D zanty, Bosi, San Fermín, Mesacé. Además en empresas de estampación, lavado industrial y marquillas; e instituciones como Inexmoda. Es preciso destacar su labor como consultores de moda, asesores de moda, vitrinismo y visual merchandising, así como su participación en actividades de docencia y asesorías en diferentes sectores.

## **7.4. Actividades de Comunicación y Relaciones Públicas**

Su objetivo es mantener abiertos los canales de comunicación con el medio y difundir los logros de la actividad investigativa y docente de la institución.

Este espacio surge como apoyo operativo a los procesos académicos de la Facultad y como base de comunicación de los procesos de calidad. Los procesos de comunicación buscan desarrollar en la Facultad una estrategia en donde se defina a partir de las especificidades disciplinares una imagen corporativa integral de la Facultad

inserta en las políticas universitarias, aplicable a todos los procesos de producción académica y administrativa como son las publicaciones en las cuales se difunde la misión, visión, perfiles, etc., e informaciones concernientes a la disciplina y que contribuyan a la divulgación y al correcto manejo de la información dentro y fuera de la Facultad entre docentes, estudiantes, administrativos, egresados, industriales, etc. También es concerniente a estos procesos el manejo de la página web, administración de correos, publicaciones derivadas de los procesos académicos e investigativos de la Facultad, entre otros.



#### 7.4.1. Programa de publicaciones

Este programa es el enlace entre las políticas de la Editorial de la UPB y las publicaciones de la Facultad, además es el auditor de todo el material que pretende ser publicado por la Facultad, en esta instancia se determinan las políticas y las temáticas pertinentes (junto con un grupo de trabajo) a ser publicadas. Este espacio se utiliza para impulsar y evaluar las publicaciones que arrojen los grupos de investigación de la Facultad, gestionar la revisión y corrección de artículos, etc., se encarga básicamente de verificar que la información sea efectiva, contundente, y que busque difundir el conocimiento específico del Diseño a toda la comunidad académica y administrativa.

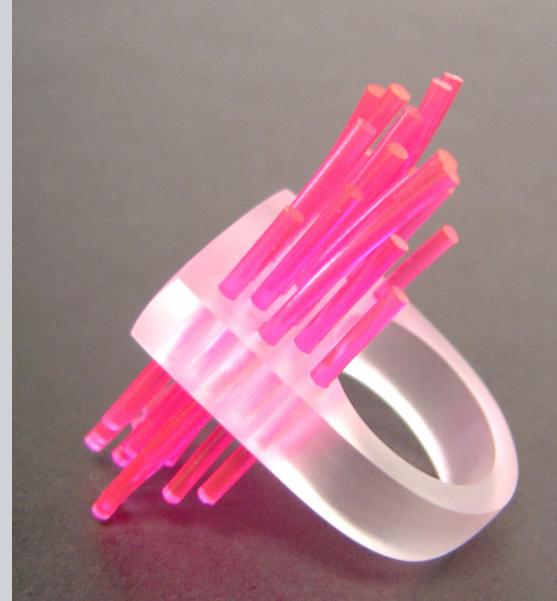
#### 7.4.2. Iconofacto

Iconofacto es un proyecto iniciado desde hace dos años que a modo de revista busca ser un instrumento para construir pensamiento en torno a la disciplina del Diseño, contribuyendo a la construcción de una comunidad académica en la cual el Diseño Gráfico, el Diseño Industrial y el Diseño de Vestuario aporten a una base común, donde la prospectiva y la innovación se conviertan en el norte y la brújula para el desarrollo de la Disciplina, dando cuenta de que el conocimiento no es solamente teoría sino también aplicación metodológica expresada en el proyecto, por tal motivo, no sólo es una revista de carácter académico interno sino que permite difundir el producto de la reflexión y la investigación al medio.

Hasta la fecha (2006) Iconofacto ha producido dos publicaciones con una periodicidad semestral, su contenido lo sostienen las líneas de investigación de la Facultad, egresados y docentes de la misma, en la actualidad se está trabajando en el logro de los requerimientos necesarios para su proceso de indexación, lo que a futuro proyectará la revista como una sólida fuente de consulta y punto de referencia, sobrepasando entonces los linderos físicos de la misma institución.

#### 7.4.3. Centro Imagen

El Centro Imagen tiene la labor de difundir todos los editables y no editables que funcionan como promotores de la Facultad y divulgadores de información; su hacer está vinculado con eventos, muestras, exhibiciones, dentro y fuera de la Facultad, entre otros, en los cuales se promulgan las políticas y valores de la Escuela y la Institución.





## 8. Marco Administrativo

## 8.1. Organización, Administración y Gestión

Como unidades organizacionales, de carácter académico y administrativo, la Universidad cuenta entre otras con vicerrectorías – subsistema organizacional global – y divisiones y departamentos – unidades administrativas – y como unidades académicas, las escuelas, las facultades y los programas.

La escuela, es la unidad académica que comprende una o varias facultades y/o programas referidos a una misma área de conocimiento. Se organizan en torno a la figura del Decano, el cual tiene a su cargo la dirección de los procesos organizacionales y administrativos – financieros y la coordinación de los procesos académicos y de pastoral en asocio con los directores de las facultades y los coordinadores de los diferentes programas y proyectos de su unidad académica.

Las facultades, son unidades académicas que ofrecen uno o varios currículos académicos de formación profesional. Las facultades están a la cabeza de un director, él es responsable de los procesos de gestión académica y debe responder, en coordinación con el Decano de Escuela, por los procesos organizacionales, pastorales, administrativos y económicos de su facultad.

El Programa de Diseño de Vestuario, se encuentra integrado a la Facultad de Diseño, junto con los programas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial y el programa de Especialización en Diseño Estratégico e Innovación.

La Facultad de Diseño conforma, junto con la Facultad de Arquitectura, la Escuela de Arquitectura y Diseño.

El marco administrativo de la Facultad se inscribe en las políticas generales de la Universidad que establece el Reglamento Organizacional, según Resolución Rectoral No.42 del 3 de julio de 2001.



Las Facultades, son unidades académicas que ofrecen uno o varios currículos académicos de formación profesional.

Son organismos colegiados de la Escuela de Arquitectura y Diseño:

**Consejo de Escuela:** como apoyo a la gestión del decano, en cada escuela se cuenta con un Consejo de Escuela, el cual está conformado por el decano de la escuela, los directores de facultad y/o los coordinadores de programas, representantes de los estamentos docente, estudiantil y egresados, este último no vinculado laboralmente a la Universidad. Uno por cada estamento.

El Consejo de Escuela tiene las funciones de asesorar al decano en la expansión, el funcionamiento y la consecución de la excelencia académica de la Escuela, en las reformas curriculares y planes de estudio; la creación de nuevos programas; la aprobación de los informes finales de autoevaluación y la presentación de candidatos para Directores de Facultad y Coordinadores de Programas.

**Consejo de Facultad:** cada facultad cuenta con un Consejo de Facultad, el cual se constituye como un organismo asesor del director de la facultad en la programación, ejecución, control y evaluación de las actividades académicas de los programas. Está conformado por el director de facultad, un representante

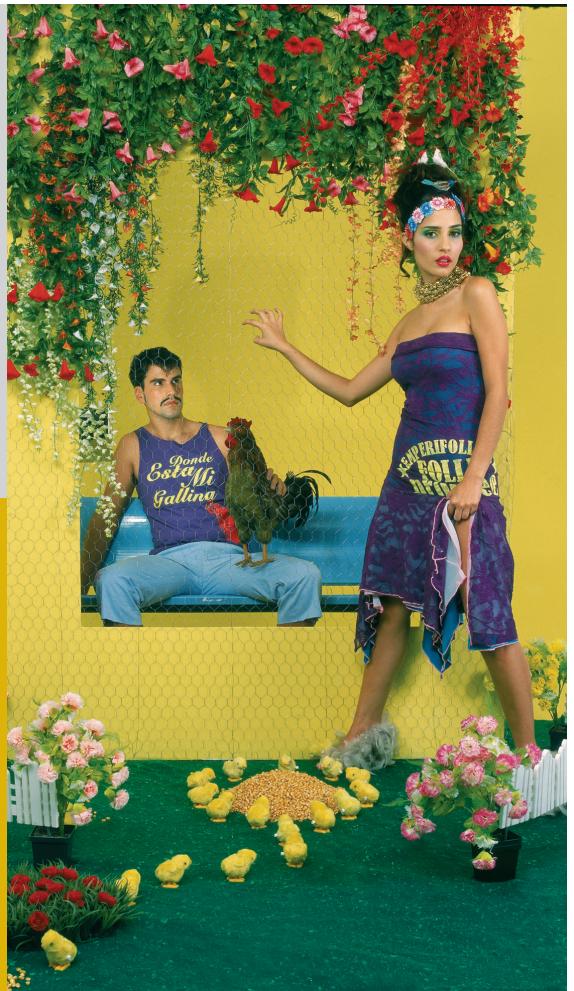
de los coordinadores de las áreas académicas, representantes de los estamentos docente, estudiantil y de egresados, uno por cada estamento.

Las funciones del Consejo de Facultad son: asesorar al director de la facultad en la expansión, el posicionamiento y la consecución de la excelencia académica de la facultad; diseñar planes para integrar las diferentes áreas en los programas de la facultad; aprobar los planes de estudio, los currículos y las reformas curriculares; poner en marcha los procesos de Autoevaluación con miras a la acreditación; proponer candidatos para los procesos de docencia y aprobar el Proyecto Educativo del programa y velar por su adecuado desarrollo e implementación.

**Comité de Autoevaluación:** cada programa académico cuenta con un Comité de Autoevaluación el cual tiene como funciones proponer las políticas y las estrategias conducentes a la generación de la cultura de la calidad y la autoevaluación en la facultad, derivar a cada uno de los cargos de la facultad las políticas acordadas para el mejoramiento de la calidad; asesorar y proponer al Comité de Procesos Académicos las modificaciones, las estrategias y los cambios que sean necesarios para los ajustes curriculares; proveer información a la Dirección y al Consejo de Facultad para el cumplimiento de sus funciones; liderar el proceso de Autoevaluación para la acreditación y la renovación de la misma y regular los procesos de calidad en la facultad según los lineamientos del CNA.

**Comité de Procesos Académicos:** cada uno de los programas adscritos a la Facultad de Diseño tiene un Comité de Procesos Académicos, que como su nombre lo indica, está encargado de velar por los diferentes procesos de formación académica propuestos en el currículo, además de acompañar al Director en todo el proceso de planeación curricular, formulación de políticas académicas, planeación





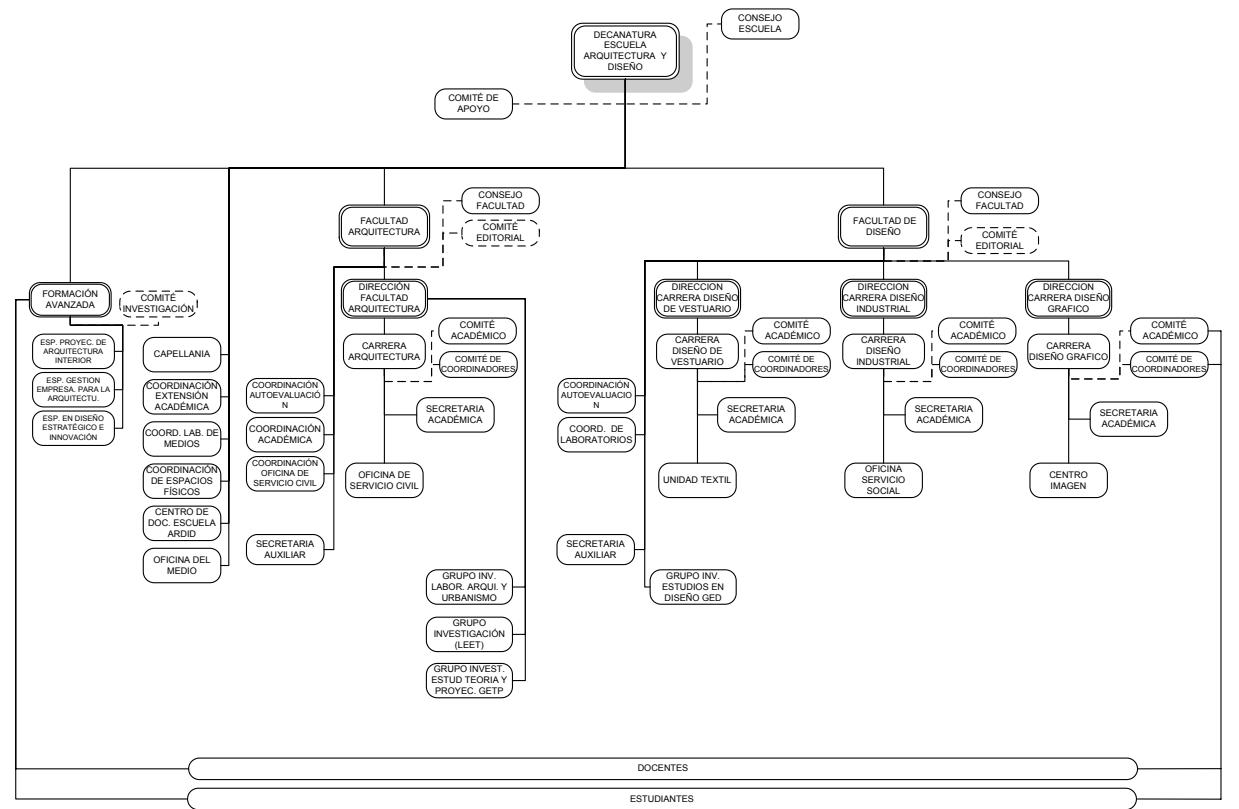
de estrategias pedagógicas, actividades extracurriculares, reglamentaciones del programa acerca de la evaluación de los estudiantes, profesores y de mecanismos que permitan la valoración de materiales docentes como producción intelectual, entre otras. A este Comité asisten los coordinadores académicos de ciclo, representantes del grupo de investigación y el coordinador de autoevaluación.

## 8.2. Estructura Organizacional de la Escuela de Arquitectura y Diseño

Articula alrededor de los saberes disciplinares los procesos académicos y de docencia, junto con los procesos administrativos y financieros de la Escuela, en apoyo de los grupos de Investigación, la formación avanzada y las diferentes funciones de proyección social.

La Escuela abarca desde la dirección general de la decanatura de Escuela, la administración y gestión de dos facultades (Facultad de Arquitectura y Facultad de Diseño) y sus correspondientes programas académicos:

Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño Gráfico y Diseño de Vestuario.



ORGANIGRAMA V1.0 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA JUNIO DE 2005

### 8.2.1. Gestión Función Investigativa

La administración de la Función Investigativa se da a través de la Dirección de la Facultad apoyado por la Decanatura de Escuela y el Centro Integrado para el Desarrollo de la Investigación -CIDI-. Los grupos de investigación son administrados por los Jefes de grupo y los Jefes de línea, quienes velan por el desarrollo de proyectos de investigación básica o aplicada en los diferentes temas de interés definidas en las líneas de investigación, además están encargados de elaborar estrategias para promover la formación del espíritu investigativo en el estudiante, asesorar las actividades académicas en los diferentes programas y asesorar el medio institucional, empresarial y gremial.

### 8.2.2. Gestión Función Docente

Para la administración de la función docente de cada uno de los programas académicos, la Facultad de Diseño cuenta con Coordinadores Generales de Programa que son quienes establecen los espacios para la reflexión disciplinar en el interior de cada una de las disciplinas del diseño, esta labor, está acompañada por coordinadores de cada uno de los ciclos que componen el plan de estudio, líderes de las áreas del conocimiento y coordinaciones de práctica, trabajo de grado, servicio social, pedagógico, etc, que velan por la adecuada articulación del currículo.

Estas labores están en permanente seguimiento a través de los diferentes comités o grupos primarios de discusión: Comité de Procesos Académicos, Comité de Trabajos de Grado, Comité de Prácticas, Comité de Autoevaluación y Consejo de Facultad.

### 8.2.3. Gestión Función de Proyección Social

Como se describe anteriormente, la Función de Proyección Social de la Escuela de Arquitectura pretende consolidar la relación de los programas académicos con el medio, de tal manera que se pueda establecer una formación integral de los estudiantes con responsabilidad frente al entorno. Esta función es gestionada por el coordinador de prácticas y el de sistema de reconocimiento de créditos, integrando los diferentes actores de nuestra comunidad estudiantil, docentes, egresados y entorno empresarial.

## 8.3. Gestión del Talento Humano

### 8.3.1. Personal Administrativo

Gran Canciller  
Rector  
Vicerrector Académico  
Vicerrector de Asuntos Administrativos y Económicos  
Vicerrector de Pastoral  
Decano de Escuela  
Director de Programa de Diseño Industrial  
Director de Programa de Diseño Gráfico  
Director de Programa de Diseño de Vestuario  
Secretaría Académica Programa de Diseño Industrial  
Secretaría Académica Programas de Diseño Gráfico y de Vestuario  
Secretaría de Facultad  
Operador del Conmutador Escuela

Para la administración del talento humano (docentes, discentes y personal administrativo), la dirección de la Facultad de Diseño cuenta con el apoyo de las secretarías académicas, que ejecutan los procesos relacionados con la programación docente y con los espacios físicos; realizan las actividades de matrícula y el seguimiento de las historias académicas de los alumnos y docentes.

27 Teoría avanzada de administración de gestión, Carlos Eduardo Martínez Fajardo

La Secretaria de Facultad es el medio de comunicación con los diferentes estamentos de la Facultad, además de coordinar la organización de la información que circula permanentemente por los programas, realizar la papelería para los grados, entre otros.

### 8.3.2. Personal Docente

La Facultad de Diseño tiene conformada su planta docente por Docentes Internos de Tiempo Completo y Medio Tiempo y por Docentes Cátedra que realizan labores de docencia, investigación y administración de la docencia.

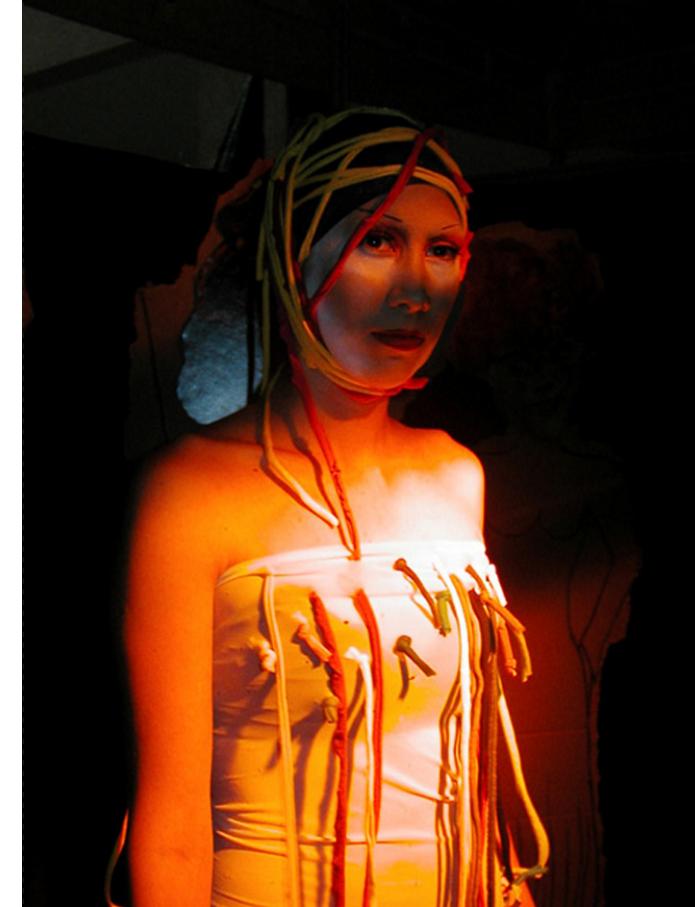
La destinación de la carga laboral para cada profesor está determinada por las horas de contacto con los estudiantes establecidas en la programación académica semestral; para los docentes con vinculación a término definido o indefinido como internos, se establecen a través de la aprobación de la Vicerrectoría Académica descargas para las labores de investigación y administración de los procesos de docencia.

La vinculación y clasificación de los docentes se especifica en el Régimen Docente a Nivel Superior, en los capítulos V, VI y VII. Igualmente los estímulos al cuerpo docente se presentan en la Reglamentación para el Régimen Docente.

### 8.3.3. Innovación y Visión Prospectiva del Diseño de Vestuario

“La capacidad de producir conocimiento nuevo es un factor complejo que constituye la fuente de poder y competitividad de la sociedad de las organizaciones conectadas en red.”<sup>27</sup> La capacidad de innovación y

La Facultad de Diseño tiene conformada su planta docente por Docentes Internos de Tiempo Completo y Medio Tiempo y por Docentes Cátedra que realizan labores de docencia, investigación y administración de la docencia.



creación de conocimiento depende de los siguientes factores que aplicados al vestuario se definen como:

**Capacidad de gestión:** culturas emergentes – interacciones presenciales y virtuales con el consumidor – generación de valor desde la motivación sensorial.

**Gestión humana o capital humano:** inclusión de la diversidad – aplicación de la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

**Gestión financiera:** extracción de valor en recursos reciclados, desechables y optimizados.

**Gestión tecnológica:** inclusión y exploración de tecnologías de punta – conceptualización de miniaturas, velocidad y multisensación.

**Gestión eficiente de recursos físicos:** intervención de reingeniería, normalización y testeo en las metodologías de diseño.

**Gestión en interacción con variables externas críticas:** integración del tiempo y la velocidad en el proceso de creación y producción – acople con integración vertical.

La innovación en diseño de vestuario comprende los elementos diferenciadores de este concepto desde una función que relaciona las diferentes gestiones partiendo de la intervención de culturas emergentes, interacciones presenciales y virtuales con el consumidor, generación de valor desde la motivación sensorial, tomando como eje central la capacidad de gestión del diseñador, cualidad que se ve reflejada en el manejo del capital humano con la inclusión de la diversidad, la aplicación de la interdisciplinariedad,

multidisciplinariedad y transdisciplinariedad; en la gestión financiera la extracción de valor en recursos reciclados, desechables y optimizados, en la gestión tecnológica la inclusión y exploración de tecnologías de punta, la conceptualización de miniatura, velocidad y multisensación; desde la gestión eficiente de recursos físicos con la intervención de la reingeniería, la normalización y el testeo en las metodologías de diseño; y aportando desde la interacción con variables externas críticas cuando logra una : integración del tiempo y la velocidad en el proceso de creación y producción y un acople con la integración vertical. Todo esto dirigido a la actividad del hombre en su relación usuario – prenda – contexto, en el que repercute muy estrechamente la evolución del diseño centrado en el usuario, con el surgimiento de nuevos esquemas de trabajo, nuevos puntos de partida, que consisten en “diseñar por y para el usuario donde se propone que los diseñadores comprendan el contexto de uso, esto significa un profundo entendimiento del usuario, del entorno en el que se desarrolla el trabajo y de las tareas del usuario”<sup>28</sup>

Algunos signos latentes son:

Los consumidores son cada vez más exigentes, selectivos, piden productos personalizados, con sistemas interactivos de tal forma que la prenda preste funciones mas cerca del cuerpo o el espacio, se habla así del concepto de vestibilidad, o la capacidad de vestir que tienen las nuevas funciones que se están adaptando, de una gran cercanía al usuario, donde se involucran componentes, nuevos materiales, que permiten al consumidor navegar en una alta gama de productos. Conceptos como “segunda piel”, “sin costuras” permean el mercado.

La prenda, el accesorio, el proceso, el servicio o el sistema aplicado al vestuario, son canales para una alta identificación y diferenciación en su relación usuario, grupos de usuarios (tribus) y el contexto.

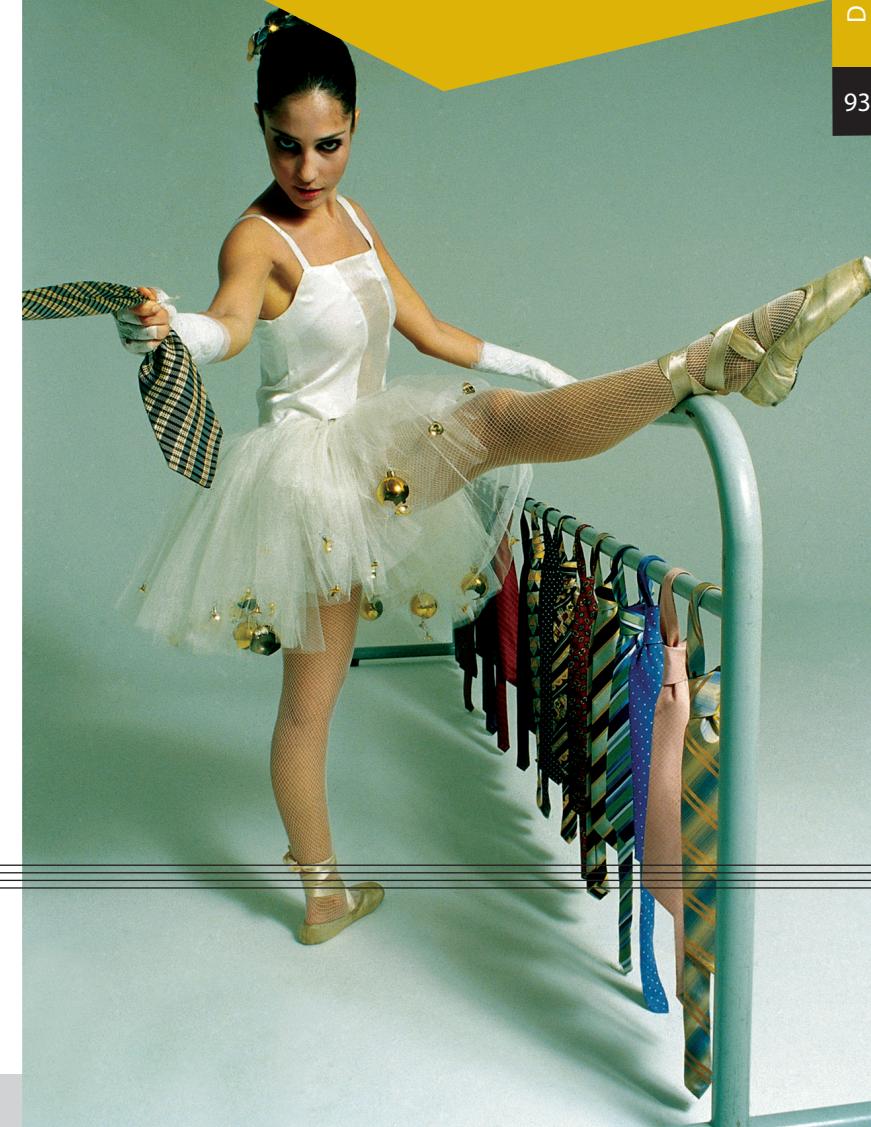
Prendas que trasciendan al espacio emocional “polisensoriales” de mayor interactividad con el individuo, prendas polifuncionales fruto de una amplia gama de tecnologías aplicadas.

Espacio para el ocio y la lúdica en una interacción con las prendas o con otros usuarios que buscan elementos de comunicación. Nuevas connotaciones de la piel, como expresión del cuerpo, se resaltan zonas del cuerpo que hacen las relaciones más simbólicas, rituales o culturales.

Todo esto nos lleva a una participación mas activa de los usuarios, con un reparto apropiado de funciones entre usuarios y sistema, es un diseño, resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios en las que el hombre y sus necesidades son el centro.

28 TRAVIS, David, www.s

Los consumidores son cada vez más exigentes, selectivos, piden productos personalizados, con sistemas interactivos de tal forma que la prenda preste funciones mas cerca del cuerpo



Universidad Pontificia Bolivariana / Circular 1 No. 70-01  
Medellín - Colombia / Tel: +(574) 4159070 / [www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)